

ESPAÑA REPUBLICANA

En esta edición:

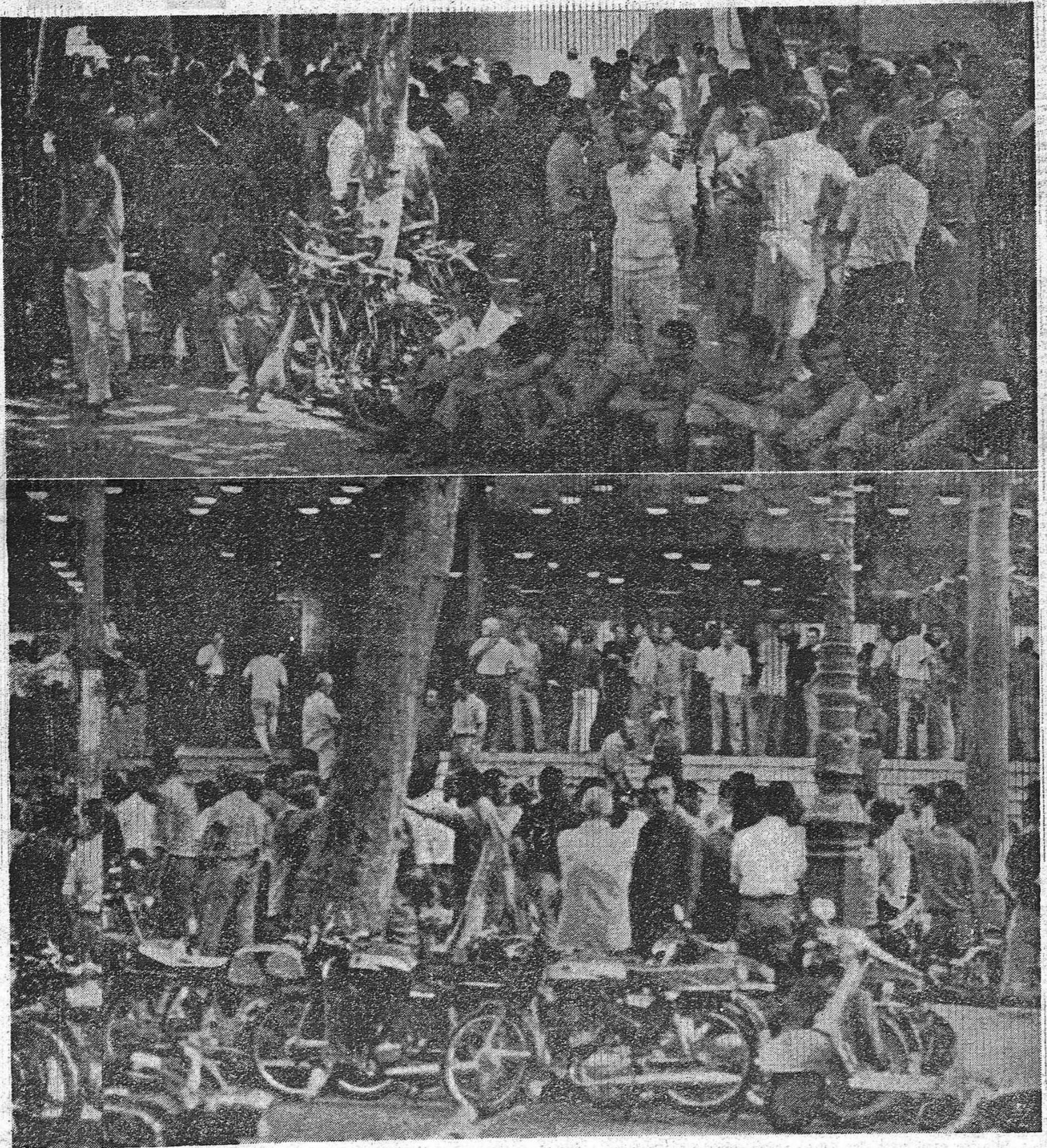
• JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN: "VOLVER SOBRE ESPAÑA" • LA CLASE OBRERA: LOS ACONTECIMIENTOS DE GRANADA; LA HUELGA DEL METRO DE MADRID • LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA: DROGAS Y SUBVERSIÓN; LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL • LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE LAS COMISIONES DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS • ASISTIRÁN AL CONGRESO DE LA SACE 300 DELEGADOS • ARTE Y LETRAS: JOAN OLIVER; PACO IBÁÑEZ; ANTONIO ECEIZA; SALVADOR ESPRIÚ Y PINTORES ESPAÑOLES EN LA HABANA • RUMANIA A LOS XXVI AÑOS DE SU LIBERACIÓN • LAS BASES YANQUIS.



AÑO XXXII. N° 709

LA HABANA, 1° DE SEPTIEMBRE DE 1970

10 CENTAVOS



LOS SUCESOS DE GRANADA

Los obreros de la construcción de Granada, ante la Casa Sindical, minutos antes de ser agredidos por la policía. Como resultado de esa agresión, tres obreros resultaron muertos.

VOLVER SOBRE ESPAÑA

Por JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN



Mis caminos españoles de esta primera parte del verano van a estar limitados a una zona muy concreta: la que quedaría inscrita en un triángulo cuyos vértices fueran Burgos, Soria y... tal vez Valladolid. Aproximadamente, claro. Y no se debe ello a una elección azarosa. Es que durante ese tiempo voy a tener mi residencia en un lugar llamado Palacios de la Sierra, en la provincia de Burgos, en las estribaciones de la Sierra de la Demanda. Allí viviré en un antiguo molino de agua, para lo que gusten mandar. Esas últimas palabras no constituyen una frase hecha. Es fácil escribir a mi nombre con la indicación de "Molino" y con el pueblo y la provincia. Es fácil, además, preguntar por mí a cualquier vecino con sólo dar esos datos indicando, además, que yo llevo barba... El molino queda a mitad de camino entre Burgos y Soria, concretamente a 75 kilómetros de cada ciudad. Sí, ciertamente, me voy a limitar

Santo Domingo de Silos

Ahora, Silos tiene un buen enlace de carreteras secundarias. Se puede llegar al pueblo fácilmente desde Lerma o Covarrubias, desde Aranda de Duero o desde la general de Burgos a Soria. Por eso no le faltan visitantes. Yo, que paso mucho por allí, veo con frecuencia autobuses, expedicionarios en su plaza. Porque Santo Domingo de Silos no es solamente el monasterio de ese nombre: es también el pueblo de menestrales y de labriegos que lo rodea, seguramente nacido a su sombra. Es un pueblo pequeño, con casas de piedra y enormes chimeneas cónicas. El visitante habitual, lógicamente atraído por la maravilla del claustro románico, se olvida de transitar el pueblo. Yo lo hice en más de una ocasión. Por sus calles irregulares circula un olor a hierba empacada y, algunas veces, a pan recién horneado. Circula también una sinfonía rural de cencerros, mugidos y balidos; rara vez de rebuznos: el asno no es animal tutelar de estas tierras como de otras españolas —Andalucía, por ejemplo...—. La gente que anda por esas calles mira al visitante impertinente con una mirada distinta a la que emplearía si lo mirase desde la plaza principal. Allí dentro, en el recinto de sus callejas, las miradas indígenas son distintas de las que suelen emplear cuando miran al visitante en la plaza grande. Allí dentro se sienten como sorprendidos en su intimidad. La plaza, en cambio, en su fachada pública. En la plaza miran al visitante con una, yo diría, atención distraída, con una curiosidad indiferente a la insolente algarabía de la fauna de visitantes chachareantes. Allí dentro, no; allí se les nota como un último resquicio de agresividad de la que ni siquiera son conscientes y, en el mejor de los casos, son curiosos de nuestra curiosidad. Allí es difícil romper la barrera de nuestras edades (ellos siguen viviendo en la Edad Media; nosotros, sabe Dios en cuál) y entablar un diálogo con ellos que llegue algo más allá de las respuestas concretas a nuestras concretas preguntas de pretexto. Yo una vez lo conseguí. Era con un hombre de mediana edad que guardaba sus ovejas en la parte baja de su casa, habitual redil solariego de estas latitudes, cuya escena miraba yo con lejano interés casi antropológico. Recuerdo que, al final de mi intrascendente diálogo, le ofrecí un cigarro. "No, gracias —me dijo—, yo no fumo: aquí no fumamos casi nadie". "¿Por qué?", le pregunté con un interés en el que yo pretendía adivinar la influencia ascética del estilo monasterial. "Aquí, lo normal es consumir lo que se da, y casi nada más —me contestó, añadiendo—: Si acaso, cambiamos algo entre nosotros. Yo, este año, me he quedado corto con los garbanzos y he adquirido algunos cambiándoselos a un vecino por patatas. Aquí, en realidad,

un poco en esta primera parte de mi "volver sobre España", pero... Pero cerca queda Santo Domingo de Silos y, más cerca aún, Quintanilla de las Viñas, y San Pedro de Arlanza, y Covarrubias y Lerma... y algunas pocas iglesias románicas rurales, como la de Vizcainos de la Sierra, Jaramillo de la Fuente, San Quirce... Sin contar lo que queda del otro lado de la raya soriana y aun lo que queda del otro lado de la raya logroñesa, como San Millán de la Cogolla o Nájera.

No quisiera elaborar esas crónicas con la investidura de un erudito y ni siquiera con la de un crítico de arte. Para lo primero me falta la investidura misma. Para lo segundo, quizá también, pero, sobre todo, me faltan ganas. Me gustaría hablar de mis pequeñas andaduras como un periodista... No; como un español cualquiera, contando espontáneamente mis impresiones. Empiezo por Silos. Me viene a mano y, además, no sé por qué, ese monasterio tiene algo así como un cierto aire fundacional.

ganamos poco, pero gastamos menos". Yo creo que Santo Domingo de Silos está enclavado en plena Edad Media. Tal vez, la tutelaridad del monasterio influya en esa supervivencia del modo de vivir del vecindario. Pero también ocurre a la inversa: la medievalidad de los vecinos contribuye a darle a la vida claustral su "habitat" necesario. Además, está el paisaje: no es sólo la paisanía. Ese cruce de valles angostos, poblado de enebros y de robles, tiene como una predisposición natural al medievalismo. Muy cerca queda Carazo, presidido por su alta peña. Este ya no tiene monasterio, y sin embargo... En la "Vida de Santo Domingo", sitúa Gonzalo de Berceo la geografía de Silos:

"En tierras de Carazo, si oyeste
[contar,
Una cabeça alta, famoso castellar,
Aúe un monasterio, que fue rico
[logar".

Pero, se me olvidaba, Silos tiene un claustro: uno de los más bellos claustros románicos del mundo. Otro día hablaré de él con armas más eruditas y menos divagantes, pues aquí ya no hay lugar.

Los benedictinos —los medievales frailes de Silos— cantan gregoriano y son colmeneros. Allí mismo se puede comprar su rica miel.

2 Cuando se marcha por la carretera de Burgos a Soria, dejamos atrás el cruce de Sarracín —donde está enclavado el bello palacio renacentista de la Saldañuela— y, poco después, dejamos atrás también la hermosa torre señorial de Olmosalbos. Luego de pasar Honorria de la Canterana —de donde es fama que salió la piedra que sirvió para edificar la catedral de Burgos— y algún que otro enclave, dejamos a nuestra derecha un pueblo absolutamente abandonado: Mazariegos. Un poco más allá, a la izquierda, hay un camino tosco, al lado del cual hay un cartel indicador.

QUINTANILLA DE LAS VIÑAS Ermita Virigótica del siglo VII

Cuando tomamos el camino, nos encontramos a poco menos de cuatro kilómetros de la ermita que buscamos, y estamos ya en plena región de Lara —"el alfoz de Lara", como dicen las viejas crónicas de Castilla— y allá al fondo se divisa un viejo muñón ciclópico de una antigua edificación. Los naturales del país, siguiendo el impulso legendario, dicen que esos son los

restos del castillo de los Siete Infantes. Pero no: la edificación, cuyos restos siguen horadando los siglos, parece que es mucho más antigua, de los tiempos precristianos, aun cuando es cierto que preside, como un signo heráldico, tanto el pueblo de Lara de los Infantes como el de Quintanilla de las Viñas, que vamos a atravesar, y muchos otros lugares de todo el "alfoz". Quintanilla de las Viñas, cuando yo la visité por primera vez hace unos años, no tenía luz eléctrica, aun cuando sus naturales de cierta edad recordaban haberla tenido hacía unos años. Recuerdo que, entonces, no había más que tres rótulos en todo el pueblo uno, inevitable, donde se anunciaba cierto insolente be-bistrato; otro, no menos insolente, escrito en caracteres paleocretos sobre la pétreo edificación campesina, que decía: "¡Vivan los quintos!", y por fin, otro, cuya insolencia, sin duda, estaba atemperada por un cierto humor rural, que, sobre una edificación casi ciclópica y casi ruinoso, rezaba así: "Gran baile". Todo lo demás era una tenue sinfonía de calles extremadamente irregulares, todas pétreas, de sonidos pastoriles, de olores vegetales, y uno, no sabe por qué, acaso por aquel rótulo caminero, tendía siempre de manera natural a identificar a aquellos potenciales consumidores del brabaje y posibles bailarines del gran baile con súbditos naturales y vivientes del rey Gundemaro. El único que se salvaba de aquella asociación histórica intempestiva era, paradójicamente, él, el guarda —o mejor dicho, "el conservador"— del monumento visigótico, el hombre que tiene las llaves y acompaña al visitante a ver la ermita. Jesús es uno de los mejores ejemplares de conservador de este tipo de monumentos en España. El ha trabajado muchas veces en expediciones arqueológicas, bajo órdenes profesoras, por estas tierras pródigas en arqueologías. El sabe lo que se trae entre manos. Pero reserva discretamente su sobria erudición sólo para cuando hace falta: cuando se le pregunta o cuando cree que debe rectificar una apreciación errónea del visitante. En esas ocasiones es discreto, sobrio y preciso. Jesús sabe mucho más de lo que dice, pero no dice más que lo que es necesario decir... Yo he vuelto muchas veces por esta Quintanilla durante estos últimos años. En este tiempo, hay que anotar en el haber del pueblo dos cosas: la luz eléctrica y un nuevo rótulo para su colección: "Turismo". Campea a la puerta de la casa de Jesús, el hombre de la llave. Ya volveré también sobre este Jesús, porque tiene cosas que contarnos. En esta ocasión, quiero sólo que nos acompañe a la ermita, que está situada en un alcor, como a medio kilómetro del pueblo, en la falda de un monte.

Debió haber viñas, hace siglos, en la tierra pastoril y esteparia que rodea al monumento. Ya no queda nada de ellas. También parece que hubo una comunidad de monjas en lo que fue iglesia y que hoy no es más que ermita dedicada a la patrona de estas tierras, pues viejos documentos de los siglos IX y X hablan de ello. Hoy, lo que queda de Santa María de Quintanilla de las Viñas, —o de Santa María de las Viñas, como se la llama por aquí— es sólo la cabecera —el ábside rectangular y el crucero— de lo que fue una iglesia de planta-basilical... Fuera de ella, los arqueólogos han señalado la línea de todo su viejo perímetro edificado.

Pero lo que queda sirve, de alguna manera, para hacerse una idea de lo que fue la cultura visigótica... sobre todo, la cultura figurativa de los tiempos visigóticos. Dentro, un gran arco de herradura, el típico arco de herradura de los visigodos hispanos, establece la comunicación entre el crucero y el ábside. Descansa sobre cimacios improvisados —que, sin duda, fueron piedras de otro lugar— y sobre columnas de procedencia romana. Sobre esas piedras campean, como emblemas heráldicos, las representaciones de "El Sol" y de "La Luna". Abajo, y en pie-

dras sueltas, otras toscas representaciones presentan entre ángeles al barbado "Cristo en majestad" y al desbarbado "Salvador"... Se nota en todas esas representaciones, como en la orla de racimos y aves heráldicas del arco, la huella lejana y la interpretación tosca de Bizancio. Esa misma huella se advierte también en la doble —y a veces triple— cenefa ornamental de racimos y aves que rodea por fuera el ábside... Pero...

Pero es una ermita de finales del siglo VII. Es decir, es una de las más arcaicas, de las más viejas iglesias españolas.

Uno quería buscar los nexos que unen a estas piedras con los habitantes de la comarca... Imposible, el recuerdo no puede llegar a tanto. Pero no deja de ser extraño, no deja de ser misterioso, esa especie de huella de la esplendorosa cultura de una ciudad —Bizancio asentada allá en las orillas del Bósforo— en esta tierra de pastoreo, de esquilas bucólicas, asentada sobre un solar estepario que antes fue de viñas...

(Artículos reproducidos de la revista "TRIUNFO", de Madrid).

ESPAÑA
REPUBLICANA

Publicación quincenal.

Director
MANUEL CAENERO

Administrador
DICTINIO GÓMEZ QUIROGA

Redacción y Administración:
San José 108, bajos

Apartado de Correos
2925.- La Habana (2)

Teléfono: 61-9081

La repulsa a que siga subsistiendo la base de Torrejón

El 12 de junio "Ya" escribía un editorial titulado "Problema grave" del que recogemos algunos párrafos:

Los comentarios de la prensa española sobre el traído y llevado tema de las "bases" son, en general, de una significativa coincidencia de fondo. Se desecha la idea de una simple "renovación" de los pactos. Tampoco se acepta la idea de un "arriendo" de nuestra geografía. Y en cuanto a la base de Torrejón, situada en las cercanías de Madrid, la repulsa a que siga subsistiendo — bajo cualquier fórmula — es absoluta.

Por todo ello, ante el cambio total de la situación, insistimos en nuestra tesis: el pueblo español debe ser informado plenamente de lo que implican las nuevas fórmulas negociadas o en curso de negociación con los Estados Unidos. Y ese pueblo es el que, por sus representantes naturales, debe aceptar o rechazar tales fórmulas. La responsabilidad de no hacerlo así podría ser históricamente muy grave.

LOS ACONTECIMIENTOS DE GRANADA

En nuestra primera página publicamos dos fotografías, que aparecieron en la prensa española. La revista opusdeista "La actualidad española" las insertó destacadamente y señaló que esas fotografías fueron "obtenidas poco antes de que se produjera el choque". En ellas se ve a los obreros, reunidos pacíficamente junto a la Casa Sindical, con sus bicicletas y motocicletas, con las que hicieron el viaje hasta la que debiera ser su casa, para reunirse en ella y discutir los problemas del convenio colectivo. No se puede decir que esos obreros estaban en actitud agresiva y que fueron los culpables del choque con la policía. Ellos iban a ejercitar un derecho que en España se les niega reiteradamente, reunirse en sus casas sindicales, que han sido erigidas con el dinero de los trabajadores y que usurpan un puñado de jerarcas desaprensivos y enriquecidos.

Estaba en discusión el convenio colectivo. Esa discusión se hacía a espaldas de los trabajadores. Las negociaciones se autorizaron el día 5 de junio y se iniciaron el 17 de junio. Los sucesos trágicos ante la Casa Sindical, se produjeron el 21 de julio, pasado el mes del inicio de esas supuestas negociaciones.

Los obreros, dirigidos por las Comisiones Obreras, con la activa participación de los católicos y comunistas reclamaban un salario base de 240 pesetas. La parte patronal no consentía más que 170 pesetas.

La situación en Granada era tal que el periódico "Ideal", de la capital, publicó el día 17 de marzo, sólo cuatro meses antes, lo siguiente:

"La situación social en la provincia es inquietante por el bajo nivel de renta "per cápita" de su población. El 30 por ciento de los trabajadores granadinos perciben tan sólo el salario mínimo, y aún otros, por pocos escúpolos de algunas empresas, cobran salarios inferiores, especialmente en el sector de la construcción, que cuenta con 857 empresas y unos 12 000 trabajadores. El paro obrero ha motivado que los índices de emigración sean en Granada los más elevados de España, con más de 16 000 emigrantes sólo en 1969".

Y en su carta pastoral —publicada el 28 de julio a sólo 7 días de los sucesos— el arzobispo administrador apostólico de Granada Monseñor Emilio Benavent Escuin, decía:

"Recordaréis que en la homilía del primer domingo de Cuaresma, el día 15 de febrero, dije: "Hay un mundo, el mundo del trabajo, donde es urgente que se perciban los frutos de la auténtica conversión cuaresmal. Los obreros tenían que comprobarlo en no verse obligados a trabajar jornadas a destajo agotadoras para poder sostener decorosamente a los suyos; en que las nóminas que firmen reflejen exactamente las cantidades y los conceptos por las que lo reciben, de tal forma que lo que les corresponda por su trabajo extraordinario no se contabilice como si fuera anticipo o plusones que siempre deben recibir; en no seguir cualificados como aprendices o eventuales cuando por su competencia profesional y por la duración de su servicio en la empresa hace tiempo que en justicia deberían haber mejorado de categoría; en que no se les represalie por reclamar derechos reconocidos por las leyes, reduciéndoles la retribución al mínimo legal, insuficiente para mantener dignamente una familia, o haciéndoles objeto de un trato que les fuerza a abandonar "espontáneamente" el lugar de trabajo antes de poder reclamar la indemnización que les pertenece; en no ser víctimas de la

dura y fría ley de la oferta y la demanda, que produce la sensación de aprovechar en beneficio propio la desgracia ajena; de que haya más hombres y mujeres que necesiten trabajo que puestos de trabajo; en que se les trate con la consideración que merecen como personas, como caballeros y como hermanos, aunque casi da miedo decir esta santa palabra que a tanto compromete; por que al hermano no se le trata teniendo sólo en cuenta el beneficio que produce".

Este era el cuadro de Granada. Como muy bien dice Manuel Villar Arregui, en artículo publicado en "Ya", del que reproducimos algunos párrafos en esta misma edición, los obreros de la construcción de Granada "PEDIAN SU DERECHO A SUBSISTIR". Para eso fueron ante la Casa Sindical. Para decir su opinión en un problema tan importante para ellos, como su salario y que se estaba acordando sin su participación. Fueron pacíficamente y pacíficamente se estacionaron ante el edificio, dejando a un lado sus bicicletas y motocicletas. Había allí un centenar de policías, pues como es sabido las Casas de los Trabajadores tienen que estar custodiadas por la policía para impedir que en ellas entren los trabajadores.

Los obreros empezaron a discutir con los guardias. Los hombres de las Comisiones explicaron que ellos no tenían nada contra los humildes policías, tan explotados como los obreros. Se estableció una verdadera confraternización. Al parecer esta actitud de hermandad puso los pelos de punta al capitán don Francisco Cabrerías Suta, que ordenó a los guardias que se reagrupasen. La situación iba tornándose tensa por momentos.

El capitán dio orden de dar los tres toques de atención para que los obreros abandonasen el lugar. Pero antes del tercer toque, el capitán dio la orden de disparar. El fuego de los fusiles segó la vida de los obreros Antonio Cristóbal Ibáñez, de 43 años, Antonio Huertas Remigio, de 21 años y Manuel Sánchez Mesa de 27 años. Otros obreros resultaron gravemente heridos.

La acción del capitán de la policía no amedrentó a los obreros. Indignados por el crimen, se apoderaron de ladrillos y otros materiales de una obra en construcción y con esas armas primitivas repelieron la agresión policíaca. Por todas partes llovían piedras sobre los guardias. El capitán Francisco Cabrerías Ante recibió una pedrada en la cabeza. Otros 35 policías también sufrieron heridas.

Como protesta por estos hechos se produjo una huelga general de la construcción en Granada. Los obreros mantuvieron esa actitud unánime y firme hasta el 29 de julio.

Seguiremos informando sobre los sucesos de Granada, tan pronto como recibamos materiales directos de la propia capital andaluza, pero hasta ahora con lo que ya hemos informado lo que resalta es la magnífica unidad, disciplina y combatividad de los 12 000 obreros de la construcción de Granada, dirigidos por las Comisiones Obreras, la actitud de traición de los jérfarcas sindicales, al servicio de la patronal y la emocionante solidaridad de los obreros de diversas ciudades de España —amen de la solidaridad internacional— que se refleja en esta misma edición.

Manifiesto de las comisiones obreras

Paris., 11 agosto (TASS). Ciento diecinueve delegados de todas las regiones de España, que tomaron parte en la Asamblea General de Comisiones Obreras, se dirigieron "a todos los trabajadores y a todo el pueblo de España llamándoles a continuar la lucha, que constituye el punto de partida de la gigantesca movilización encaminada a lograr la unidad de las fuerzas en la lucha contra las represiones y por la

amnistía", informa hoy el periódico "L'Humanité". "Los grandes capitalistas son totalmente responsables de los sangrientos acontecimientos de Granada —se subraya en el llamamiento—. En el afán de mantener sus posiciones privilegiadas, recurren sin vacilación a los despidos, los lockouts y al empleo de la fuerza".

"Los Sindicatos verticales, auxiliares de los empresarios, llaman a las fuerzas represio-

vas para aplastar la lucha de los obreros por sus derechos". "L'Humanité" da a conocer que la policía española detuvo a más de diez activistas durante la preparación de la Asamblea en la que fue aprobado el citado llamamiento. No obstante, pese a las represiones, remarca "L'Humanité", en España continúan las numerosas manifestaciones de protesta contra el ametrallamiento de la manifestación de los obreros granadinos, exigiendo el castigo de los culpables.

Solidaridad con los obreros granadinos

Numerosas acciones de protesta en toda España

Respondiendo a los llamamientos de las Comisiones Obreras, al impulso de las organizaciones obreras católicas, como la HOAC y al de los organismos del Partido Comunista de España en las diferentes provincias, se está desarrollando una impresionante acción de solidaridad en ciudades y pueblos. Los actos que recogemos hoy, son de la propia prensa española. Es posible que más adelante podamos completarlos con informaciones propias de las Comisiones Obreras.

En Madrid

24 de julio. En varias empresas madrileñas se registraron en los dos últimos días paros como duelo por los sucesos de Granada. En la empresa Perkins, los trabajadores realizaron dos paros de un cuarto de hora cada uno, por la mañana y por la tarde, decididos durante una asamblea a la hora del bocadillo. El paro fue realizado en su mayoría por el personal de talleres y parte del de oficinas.

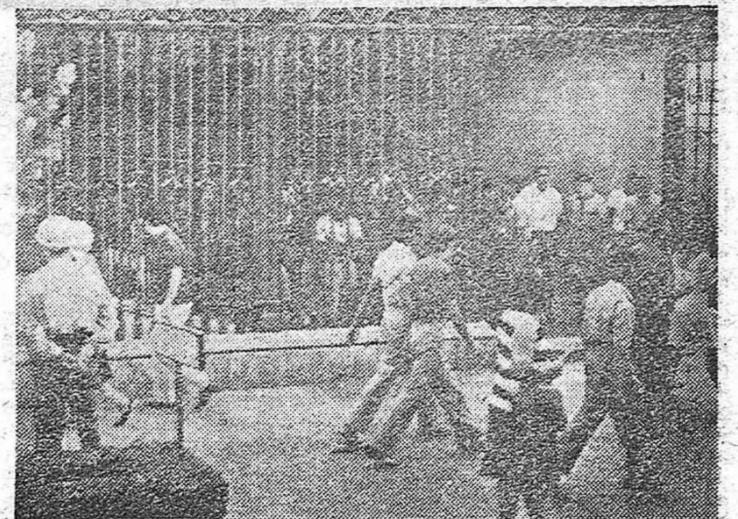
En Pégaso, ayer, una mayoría de la plantilla de los

turnos de la mañana y de la tarde pararon durante un cuarto de hora, tras la celebración de una asamblea en la que se realizaron tres minutos de silencio.

En Rodamientos, pararon también un cuarto de hora los trabajadores.

Igualmente ayer trabajadores de Ediciones Aguilar se concentraron durante cinco minutos a la salida del trabajo.

Sobre las seis y media de la tarde de ayer se produjeron manifestaciones en la calle de Bravo Murillo, en el sector comprendido entre el Estrecho



La puerta de los Oficios de la Catedral granadina en la que estuvieron encerrados centenares de obreros de la construcción y sus familiares, como protesta por la agresión policíaca. Se les ve a través de las rejas

y la glorieta de Cuatro Caminos. Los manifestantes llevaban pancartas y profirieron gritos alusivos. También se arrojaron piedras contra los cristales de una sucursal bancaria.

25 de julio. Algunos minutos en pie y en silencio han permanecido ayer empleados de diversas entidades bancarias de Madrid.

Por otra parte, ayer tarde se realizó una manifestación por la calle de Alcalá, entre la Iglesia de San José y la calle de Barquillo. Se desplegaron pancartas y se lanzaron octavillas.

29 julio. Entre 500 y 500 personas se congregaron a las ocho de la noche de ayer en la parroquia Virgen de la Fuensanta del barrio de Usara, para asistir a los funerales por

los tres trabajadores muertos en Granada. Poco antes de la hora fijada para el comienzo del acto, el párroco leyó un escrito que había recibido de la organización fascista "Guerrilleros de Cristo Rey", en el que amenazaban con organizar disturbios si se celebraba la misa. Para evitar la violencia dentro del templo, el párroco propuso a los asistentes suspender temporalmente el funeral. Acto seguido un joven subió a uno de los bancos e invitó al público a guardar cinco minutos de silencio en recuerdo de los trabajadores de Granada. Finalmente se organizó una colecta para las viudas.

A la salida de la Iglesia, los asistentes que lucían brazaletes

negros, se manifestaron por la calle M. Usera. La policía intentó disolverlos pero los manifestantes se hicieron fuertes en una calle adyacente a M. Usera y aprovechando los ladrillos y cascotes de una obra cercana repelieron la agresión de la policía que se vio forzada a retroceder momentáneamente. Al final fueron practicadas varias detenciones de mujeres y de jóvenes.

La H.O.A.C. (Hermandad Obrera de Acción Católica) diocesana de Madrid ha remitido a los medios informativos una declaración como "exigencia de su misión apostólica" acerca de los acontecimientos de Granada. En ella protesta enérgicamente por los métodos empleados, expresa su solidaridad con "nuestros compañeros y hermanos de Granada" y critica duramente a la Organización Sindical, la "avaricia de los empresarios" e ineptitudes; exigen una investigación y condenan los hechos. Finalmente citan textos de encíclicas y de documentos del Concilio Vaticano II. "Terminamos esta declaración —dicen— unidos a todos los hombres de buena voluntad que luchan por un mundo más humano y más justo y con la esperanza de que la sangre trágicamente vertida en Granada sea sangre redentora que urge y acucia la acción por la justicia".

Acompañan a la declaración un relato hecho por la H.O.A.C. de Granada acerca de los hechos.

1 agosto. En la Iglesia parroquial de San Sebastián, de la calle de Atocha, se celebró a las ocho y media de la tarde de ayer una misa de funerales por los obreros muertos en Granada. El celebrante fue el padre Victor Manuel Albarrán, consiliario diocesano de la Juventud Obrera Católica —JOC—. El acto fue organizado por la HOAC y la JOC-F, diocesanas de Madrid. Representaba al arzobispo de la diócesis el vicario episcopal Luis Calleja, que dirigió la palabra a los asistentes. En su homilía el celebrante hizo referencia a diversos puntos de la pastoral que el obispo de Granada dirigió a su diócesis después de los sucesos. Como en la Iglesia de Usera, los fascistas "Guerrilleros de Cristo Rey" amenazaron con violencias si se celebraba la misa.

En varios puntos de la capital, como Vallecas, Cruz de los Caídos y calle de Alcalá, hubo manifestaciones relacionadas con los sucesos de Granada. Fueron repartidas octavillas y se dieron gritos significativos. Los manifestantes llevaban banderas rojas.

5 agosto. Un funeral por las tres víctimas de los sucesos de Granada, se celebró a las ocho de ayer noche, en la Iglesia parroquial de San Joaquín, en el barrio de San Blas. A la salida del templo se efectuó una colecta cuyos fondos se destinan a las familias de los tres obreros muertos.

En Cataluña

28 julio. Como actos de solidaridad con los sucesos de Granada, esta mañana se han registrado paros de 30 a 40 minutos en las factorías de la empresa Motor Ibérica, de Barcelona, y en las de Siemens y PirelliMoltex, de Cornellá de Llobregat.

3 agosto. En las primeras horas de la noche del sábado se organizó una manifestación en Hospitalet. Los manifestantes llevaban diversas pancartas. Se practicaron cuatro detenciones. Uno de los detenidos por ser soldado, pasó a disposición de la autoridad militar.

En dos empresas del sector textil, radicadas en Pueblo Nuevo, se han llevado a cabo en días pasados paros intermitentes en solidaridad con los obreros granadinos. También se han realizado numerosas colectas para ayudar a los familiares de las víctimas.

6 agosto. Los trabajadores de taller de la empresa ERM, de Cornellá de Llobregat, han realizado paros de un cuarto de hora, en relación con los sucesos de Granada. En la misma empresa se ha realizado una colecta de ayuda a las víctimas.

8 agosto. A las ocho y cuarto de la tarde y en la parroquia de Cristo Rey de Manresa se ha celebrado una misa de funeral por los obreros de Granada. En el curso de la celebración se efectuó una colecta con destino a las familias de las víctimas. Finalizada la misa un grupo de asistentes a la misma recorrió en manifestación el paseo de Pedro III, lanzando gritos alusivos.

En Bilbao

23 de julio. Hacia las diez y media de la mañana de hoy tres jóvenes irrumpieron en las dependencias de la delegación del Ministerio de la Vivienda, situadas en la plaza de Jado, de Bilbao. Lanzaron tres botellas de líquido inflamable que, al hacer explosión, afectaron a los archivos y provocaron un incendio que ha ocasionado bastantes daños. Los jóvenes dejaron una nota expresando que esta acción estaba realizada por la ETA y era en protesta por los sucesos de Granada.

En Asturias

25 julio. Unos cuatrocientos obreros del taller de calderería de la empresa Talleres de Moreda S. A. de Gijón hicieron un paro de brazos caídos que duró una hora.

Una acción similar, pero de dos horas y media de duración, desarrollaron 120 obreros de la empresa Entrecanales y Távara.

Estos dos paros se realizaron en protesta por los sucesos de Granada.

En Sevilla

28 julio. En el día de hoy se ha registrado un planto de 20 minutos en la factoría de tubos de la empresa Entrecanales y Távara, en la zona de la Punta del Verde de Sevilla. Los obreros llevaban brazaletes negros en señal de duelo por las víctimas de Granada.

En las obras que realiza en el pueblo de Dos Hermanas la empresa Dragados y Construcciones, los obreros abandonaron el trabajo a las dos de la tarde y marcharon en manifestación.

Hacia las 8 y media de la noche, trabajadores principalmente de la construcción y del metal se manifestaron junto a la Giralda, en la plaza de la Virgen de los Reyes, recorriendo las calles de Álvarez Quintero, Alemanes y Hernando Colón hasta llegar a la plaza de la Falange Española. Los manifestantes llevaban una pancarta y lanzaban gritos alusivos.

En Pamplona

29 julio. Ayer se produjeron paros en las empresas Inquinasa, Superser y Bendibérica.

Al atardecer para protestar por los sucesos de Granada y mediante convocatoria hecha por organizaciones vascas juveniles y por las Comisiones Obreras se formaron numero-

dos y nutridos grupos de manifestantes que por distintas calles, paseos y plazas, se dirigieron a la Casa Sindical, Gobierno Civil y otros edificios oficiales, lanzando gritos alusivos a los sucesos de Granada.

Al paso de los manifestantes salieron varias secciones de la policía armada, a pie y a caballo, pero fueron recibidas con profusión de piedras y otros objetos contundentes. En las refriegas resultaron heri-

dos un sargento y tres números de la policía armada. Los choques entre la fuerza pública y los manifestantes continuaban a primeras de la madrugada, aunque con menor intensidad. La mayoría de los cafés y bares de la zona en que se desarrollaba la manifestación cerraron sus puertas. Fueron practicadas unas cuarenta detenciones. El grueso de la concentración estuvo en la plaza Circular, plaza del Castillo y calle de la Estafeta.

En Santander

10 agosto. En la Iglesia de la Anunciación de Santander se celebró una misa de funeral por los obreros muertos en Granada. La misa fue celebrada por nueve sacerdotes presididos por el cura párroco. Antes de la misa se practicaron tres detenciones. Después de la misa, los asistentes de la misma, permanecieron concentrados durante un rato a la puerta del templo.

Destacadas personalidades e instituciones piden investigación de los sucesos

El periódico "Ya" del 26 de julio publica la siguiente nota:

"Recibimos, con varios centenares de firmas (conteniendo nombres de múltiples profesiones), la copia de un escrito entregado al presidente de las Cortes, en el que se le pide la apertura de una investigación sobre los sucesos de Granada. Habla de la carencia de cauces normales para dirimir enfrentamientos, y dice también que no comparten la pretensión de que las reivindicaciones laborales son la obra de agitadores a sueldo; mucho menos comparten la idea de que tener un ideal político constituye una materia de delito. Hoy, en España, la reivindicación laboral significa reclamar un mínimo derecho a vivir; hoy y siempre, en nuestro país, poseer un ideal político es tener un proyecto sobre el porvenir de nuestra Patria".

El día 28 de julio el periódico "Nuevo Diario" insertaba la siguiente información:

"El procurador en Cortes de representación familiar, por Zaragoza, señor Zaldívar, ha enviado un ruego a la presidencia de las Cortes Españolas —para que a su vez lo transmita a la presidencia del Gobierno— solicitando que con ocasión del último pleno del año legislativo que se celebra mañana ofrezca un avance de información oficial sobre lo ocurrido en Granada. El señor Zaldívar señala en el ruego que en cualquier parlamento del mundo un Gobierno es inmediatamente requerido y el Gobierno contesta con los datos a mano sobre lo que ha acontecido. "Lo que el Gobier-

no no puede hacer —afirma— es silenciar a bastantes días de los sucesos qué es lo que ocurrió en Granada, qué medidas político-sociales son necesarias de momento".

El día 29 de julio, el periódico "Madrid" publicaba la siguiente información:

"Barcelona. Ayer, treinta abogados del Colegio de esta ciudad se dirigieron a la Junta de Gobierno de dicha entidad mediante un escrito en el que, después de mostrarse "alarmados por los acontecimientos sucedidos en Granada el pasado día 21 de julio", solicitan que la Junta acuerde dirigir un escrito a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, "para que lleve a cabo de forma exhaustiva una profunda investigación sobre todos los hechos acaecidos. El documento está suscrito por los treinta letrados".

El día 9 de agosto "ABC" publicó la información que reproducimos:

"Ha sido enviada al fiscal del Tribunal Supremo, señor Herrero Tejedor, una nota recordatoria de las consideraciones que, con ocasión de la audiencia concedida a los interesados el 30 de julio último, le hicieron los señores Areilza, Ruiz-Giménez, Satrustegui y Tierno Galván.

"En esta nota se pormenorizan las manifestaciones que le trasladaron en dicha fecha en torno a la conveniencia de que, según su opinión, sea a jurisdicción ordinaria la que conozca y juzgue de los sucesos ocurridos en Granada.

"También indican que, según su criterio, el ministerio fiscal debería ejercitar la acción pública contra aquellos patronos que, tras las oportunas averiguaciones, se acredite que cometieron las infraccio-

nes que el arzobispo de Granada apuntaba en su reciente carta pastoral, extendiendo dicha acción contra los funcionarios que pudieron haber contribuido a la demora en la tramitación del convenio, lo que —dicen dichos señores— fue la causa del conflicto. Y todo ello sin perjuicio de las denuncias que puedan formular los particulares para facilitar esa acción pública del ministerio fiscal.

"La nota agrega que sus firmantes entienden necesario que el fiscal del Tribunal Supremo señale al Gobierno la urgencia de dictar normas que tiendan a evitar la repetición de sucesos como los de Granada.

"En el orden de la exposición, los visitantes mostraron su preocupación por la que, según ellos, carecían de cauces adecuados para poner de manifiesto lo que es causa de conflictos laborales, sociales y políticos, cauces con los que los problemas planteados se resolverían pacíficamente en la gran mayoría de los casos, de existir —concluyen— eficaces instrumentos de relación colectiva".

El día 14 de agosto la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona examinó los graves sucesos ocurridos en Granada, en un escrito dirigido al vicepresidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco, expresando su preocupación por las graves consecuencias de los medios utilizados en Granada por las fuerzas de orden público y pide una exhaustiva investigación judicial que ponga de manifiesto los motivos por los que la policía actuó de tal forma y precise las responsabilidades que se desprenderían de ello.

Comentarios de la prensa

Los periódicos españoles han comentado los hechos de Granada. Independientemente de sus criterios políticos, en muchos comentarios resalta la injusticia social que predominaba en Granada, la justeza de las reclamaciones obreras y la necesidad del cambio de estructuras que permitan que las reclamaciones obreras discurren por cauces normales y no por las de la represión. Creemos de interés recoger algunos de estos comentarios.

"Informaciones", de Madrid. "...la respuesta habrá que buscarla probablemente en la situación socioeconómica granadina una de las provincias de menor renta por habitante, donde existen gravísimos problemas de vivienda y empleo,

de analfabetismo, donde la tercera parte de la población obrera alcanza exclusivamente el salario mínimo legal.

"Y por último, cabe preguntarse asimismo por la eficacia de esos sistemas de diálogo y discusión de los problemas laborales, que han sido tan súbitamente rotos y desbordados. El país espera desde hace mucho tiempo la nueva Ley Sindical. Nuestras estructuras de participación en la vida laboral y social han quedado desfasadas, anticuadas y su pervivencia resulta evidentemente perjudicial". (23 julio).

"La Vanguardia" de Barcelona. "Los hechos de Granada constituyen pues, un aviso. El de que la violencia puede sur-

gir en un momento dado, inesperadamente.

"Granada constituye, al mismo tiempo, otro aviso. De menos inmediata urgencia, tal vez, pero de más profunda consideración. Cuando hay humo, ello quiere decir que hay un fuego, siquiera esté oculto o soterrado. Sucesos como los de Granada no se producen por generación espontánea en un ambiente paradisiaco. Tienen unas causas, unas explicaciones ya que no justificaciones. Y esa es la tarea que urgentemente se impone: buscar con la máxima atención e interés cuáles son esas posibles explicaciones profundas. Existe, sin duda,

un problema económico y, por ende, social, en Andalucía. De otro modo, no se comprendería la serie de hechos —que han reflejado las informaciones de los últimos tiempos— de los cuales los luctuosos acontecimientos de Granada han sido punto culminante" (22 julio).

"La Voz de Asturias", de Oviedo.- "Hay un clima de inquietud popular. Se descubre fácilmente a través de algunas informaciones de prensa. Los últimos hechos ocurridos en Granada —en donde hubo que lamentar algunas víctimas— han puesto rígido el ambiente. ¿Qué pasa en el país para que pasen estas cosas...? ...Lo que posiblemente pase es que en ciertos medios se ha puesto de moda el insistir en que aquí todo funciona debidamente, sin fallas —sin fallas naturales y lógicas que pueden darse en cualquier sociedad política—, por lo cual el ruido de algunos sectores populares no tiene justificación. Nosotros no diríamos tanto. Sin embargo estaríamos dispuestos a opinar que realmente lo que acontece es que cuando ha pasado un largo periodo sin manifestaciones concretas, populares, en la calle, en contra de algunas cosas que no han tenido arreglo por otras vías, el alboroto —por pequeño que sea— sorprende a muchos ciudadanos. Y se asombran". (30 julio.)

"Ya", de Madrid.- "Una reacción común ante los luctuosos sucesos de Granada: la condena de la violencia. La han señalado todos los que en estos días han escrito o simplemente conversado sobre el tema. La diferencia es que unos han insistido más sobre la violencia ocasional, surgida inopinada y estúpidamente sobre la calle, y otros, al contrario, han puesto su acento en esa forma soterrada de violencia que el arzobispo de Granada, en una carta pastoral, "escrita con dolor", denomina "la violencia establecida y permanente que pueden ejercer algunos de los que disponen de mayor poder económico en perjuicio de los trabajadores". Y aún habría que añadir otra condena: contra los que han utilizado, ante estos sucesos, la violencia de una información tendenciosa y parcial.

"Por los datos que la carta mencionada ofrece a la opinión pública debemos suponer que la situación de los trabajadores a que se refiere distaba de alcanzar los niveles que exige una conciencia de la dignidad humana de todo hombre. Cuando el factor humano queda inmerso en el engranaje de puras leyes económicas, el obrero sufre no sólo una violencia económica, sino moral, que le sitúa, como un instrumento de rendimiento, dentro de las frías leyes de productividad económica e industrial. Y esta situación no podemos considerarla como coyuntural y pasajera, puesto que el mismo arzobispo había tenido ya que invocar, meses atrás, los derechos de las clases más necesitadas". (2 agosto.)

"Tel-Expres", de Barcelona (De un artículo de Pedro O. Costa).- "Los conflictos que se están presenciando reiteradamente en el país obedecen a una crisis de la estructura sindical, que se manifiesta en estos conflictos, que no acaban de resolverse, entre las empresas y los trabajadores". (31 julio.)

"La Vanguardia" de Barcelona.- "Los instrumentos legales que deben encauzar el inevitable contraste socioeconómico han quedado anticuados, lamentablemente anacrónicos... Los conflictos laborales son, quizás, el ejemplo más claro de esa desfase entre instituciones y tiempos". (1 agosto.)

"El Noticiero Universal" de Barcelona.- "La avaricia de los empresarios, dice textualmente la Hermandad Obrera de Acción Católica, es la que ha dado lugar a esta situación injusta y a la tragedia de los acontecimientos, primero manteniendo unos salarios en muchos casos inferiores al salario mínimo y ahora cerrándose a las mínimas exigencias de los trabajadores que por los cauces legales del convenio reivindicaban.

"Bien puede decirse que en esta última eclosión de conflictos laborales de evidente importancia ha podido jugar tanto la exagerada lentitud, el "filibusterismo" en la tramitación de la negociación de los convenios, cuanto la postura cerrada, la falta de sentido de la responsabilidad social de algunos de nuestros empresarios, incapaces de calibrar los riesgos que de un empeñamiento en posturas inadmisibles pueden derivarse. No se busquen, pues, en general, raras concatenaciones e influencias exteriores o de clara raíz política en algo que deriva de situaciones presididas únicamente por los límites de situaciones sociales laborales y salariales que atentan contra los mínimos principios de la convivencia pacífica". (31 julio.)

"Ya", de Madrid.- "Pero es que en Granada, según el escrito de la HOAC—cuya responsabilidad incumbe, naturalmente, a la propia HOAC—... a los trabajadores de la construcción se les exigía, por lo general, una jornada de diez horas diarias, es decir, se les obligaba a aceptar, quisieran o no, un trabajo en horas extraordinarias que legalmente no es obligatorio para los obreros. Para evitar que se incorporasen a la plantilla de las empresas se les cambiaba de una a otra periódicamente, con lo que nunca salían de la categoría de eventuales. En las hojas de salarios no se reflejaba muchas veces el salario real, "e incluso algunas empresas obligan —dice el documento— al obrero a firmar un recibo en que consta que debe dinero a la empresa", con lo que tales empresas "resultan invulnerables contra toda reclamación ante la Magistratura". (8 agosto.)

"España Económica".- "Los desgraciados sucesos de Granada, la huelga del Metro madrileño y el conflicto de La Camocha han venido a demostrar por su importancia la fragilidad y confusión de la situación actual; basta leer los editoriales de la prensa independiente responsable. "Ya", "A.B.C.", "Informaciones" y "Nuevo Diario" de Madrid, y "Ya Vanguardia", de Barcelona, entre otros, para advertir la urgencia y necesidad sentidas colectivamente de abrir cauces reales para el diálogo, con el fin de evitar en cualquier momento una prueba de fuerza con un movimiento obrero que va creciendo en magnitud y coordinación al margen de los sindicatos verticales". (Agosto.)

"Ya", de Madrid. ((De un artículo de Manuel Villar Arregui).- "¿Qué pedían los obreros de la construcción de la provincia de Granada? ¿Cómo y ante quien formulaban su demanda? Pedían su derecho a subsistir. Todas las estadísticas falsean la realidad, pero ninguna en medida tan grande como la relativa a la renta "per cápita". La pobreza o la riqueza de una socie-

dad es función de su economía. La distribución de la riqueza depende de las normas éticas vigentes en esa sociedad. Y en la nuestra, el origen de la muerte de tres hombres hay que buscarlo en que no querían admitir el salario base de ciento treinta pesetas diarias. En este sentido, que es el más la sociedad española tiene radicalmente cierto de todos, traída una gravísima responsabilidad. Somos los españoles insolidarios entre nosotros. Nuestra desigualdad irrita y escandaliza. Necesitamos asumir la tragedia de Granada porque se ha generado en unas estructuras a las que los "instalados" prestamos nuestro diario consentimiento.

"Una vez más, los hechos desbordan las lentas previsiones de las leyes. Los sindicatos son de los obreros y para ellos. En España, nada es tan urgente como reconocer en la ley las asociaciones de quienes necesitan, porque individualmente son débiles, la fortaleza de la unión. Y reconocerlo sin temores, porque el mundo del trabajo es el de la mayoría de los españoles. De poco servirá la cruenta lla-



Manifestación en Madrid, contra los Tribunales de Orden Público y en solidaridad con los abogados, celebrada el 3 de julio.

mada de atención a nuestra conciencia, si de ella no se extraen las consecuencias más obvias. Precisamente porque la solidaridad no es nuestra virtud característica, la justa equidad en las rentas no puede esperarse de un cambio espontáneo en nuestras estructuras socioeconómicas. Su transformación debe venir en virtud de decisiones políticas y éstas, a su vez, necesitan el

estímulo, el acicate de una vida sindical auténtica.

"Aun sin salir del plano de la relación laboral, no cabe duda de que las estructuras sindicales vigentes, pese a su evolución, no son satisfactorias. Tampoco lo serán las que la ley sindical consagre, si se limita a elevar al plano del derecho la insuficiencia de hecho que hoy claramente se advierte. (31 julio.)

La huelga del Metro de Madrid

La huelga de 24 horas del Metro de Madrid es de importancia extraordinaria. Conviene señalar que en toda la existencia del ferrocarril subterráneo, ni en la Monarquía, ni en la República, ha habido un paro general. El primer paro total se ha registrado en estos días del ocaso del franquismo.

En primer lugar conviene señalar que el Metro de Madrid es quizás uno de los mejores del mundo. El periódico "Madrid" lo señala: "Las quejas de los usuarios siguen siendo las mismas: incomodidad, suciedad, horrosas horas punta, poca extensión de la red, etcétera".

Respecto a las condiciones de trabajo, uno de los huelguistas daba la siguiente explicación a un redactor del periódico "Arriba":

"Llevo 28 años en la empresa; soy jefe de estación, y cobro, con todo, 6.990 pesetas al mes. El sistema de incentivos y su distribución es injusto, se mire por donde se mire. A unos se les ha dado más que a otros, sin que haya razón que lo justifique; simplemente por estar en estaciones diferentes. Usted no sabe lo que es conducir un tren durante siete horas: luz, oscuridad; luz, oscuridad, en un ambiente viciado, sin refrigeración, sudando, sufriendo verdaderos ahogos; a una temperatura de infierno. Todo el material que se utiliza es español. La compañía no importa nada, pues hasta el que se hace con patente extranjera se fabrica en España. Queremos trabajar, nada más que trabajar. Pero ganar algo más. Si la empresa dijo en los periódicos que el año pasado utilizaron el Metro unos 500 millones de personas, es lógico pensar que montaron en él cada día millón y medio. Antes de mediodía la empresa ha amortizado gastos. Y a ganar dinero limpio. Si entra el dinero a "punta de pala". Si fuera cierto lo que dice la empresa, que hasta las once de la noche no amortiza gastos, se habría hundido, pues desde las once hasta la una y media viaja riquísima gente. No se comprende cómo puede repartir esos dividendos y decir que hasta las once de la noche no amortiza gastos. Si al Metro se lo da casi todo hecho el Estado".

El Metro madrileño tiene 51 años de edad y 45 kilómetros de largo. Ahora mismo acaba de subir sus tarifas en un 30 por ciento. Este aumento en la tarifa supone un aumento en los ingresos de unos 386 millones de pesetas al año. Los obreros, con justa razón, plantean que el 50 por ciento de estos ingresos, o sea 193 millones sirvan para incrementar los salarios. La empresa se empeña en que no y sólo admite que las mejoras económicas para el personal asciendan a 85 millones.

Ahí está la base del conflicto y el origen de esta primera huelga general en el Metro en sus 51 años de existencia.

Frente a los comentarios que hace alguna prensa señalando que la huelga ha sido una sorpresa, hay que decir que no, que eso es una falsedad. La huelga ha tenido un periodo de gestación y ha sido dirigida por las Comisiones Obreras, frente a los jefes sindicales. Han participado en la huelga todos los obreros y empleados, de una forma unánime. Han sido 3.900 huelguistas que han dado a Madrid el día 29 de julio una fisonomía nueva, paralizándolo en gran medida muchas actividades, produciendo enormes embotellamientos en las paradas de los autobuses, imposibilitando el traslado de los madrileños de un lugar a otro de la población. La huelga ha caído bien entre el público. El propio periódico gubernamental "Nuevo Diario" lo reflejaba así cuando recogía la opinión de los usuarios:

"A pesar de las esperas, los usuarios tomaron la cosa con buen humor y paciencia. Un hombre joven, lesionado en un pie y que andaba con muletas, me decía: "Aunque a mí particularmente me perjudique, yo estoy de acuerdo con el no funcionamiento del Metro durante el día de hoy".

Como señalamos al principio la huelga ha tenido su gestación con diversas acciones preparatorias.

La situación de protesta se inició el día 16 de julio. Ese día los trenes, especialmente los de la línea Plaza de Castilla-Vallecas circularon lentamente, originando grandes aglomeraciones de público en los andenes. Grupos de em-

pleados se reunieron en algunos puntos del núcleo de la Puerta del Sol. La policía practicó varias detenciones y retiró los carnets de identificación a diversos obreros.

Ese mismo día unos 300 empleados de dicha empresa irrumpieron en el salón de actos de la sede de la compañía, sito en la calle Cavanilles, en la barriada del Pacífico. Manifestaron que no abandonarían el local mientras no se resolviese satisfactoriamente el problema del convenio. La intervención de la fuerza pública les obligó a abandonar el local.

El ritmo lento en la marcha de los trenes continuó durante el día 17. Las estaciones aparecían ocupadas por agentes de la policía armada. Este mismo día los empleados de talleres de la compañía en Cuatro Caminos, pararon durante tres horas. También se celebró una manifestación de protesta ante el Sindicato Provincial de Transportes, sito en la calle de Cristino Martos. En las estaciones de la Puerta del Sol y de la Plaza de Castilla hubo paros. En la Plaza de Castilla un tren permaneció vacío y cerrado durante un cuarto de hora.

El día 18 se normalizó la situación. Pero el día 29, cuando debía firmarse el convenio colectivo que era insatisfactorio, unánimemente los obreros y empleados declararon la huelga. El periódico "Nuevo Diario" describe así los hechos:

"Eran las seis y media de la mañana de ayer cuando los primeros usuarios del Metro-politano madrileño encontraron las verjas cerradas en las bocas de las diversas estaciones. En puntos cruciales de la periferia se produjeron las primeras aglomeraciones. Cuatro Caminos, Ventas, Atocha y Plaza de Castilla, entre otras, se convirtieron en un hervidero de gentes.

"Comenzó entonces la búsqueda de transporte. Hasta las nueve y media de la mañana los taxis no tuvieron un minuto de respiro, y las filas formadas en las paradas de los autobuses eran enormes. En algunos casos, los viajeros obligaron a parar a autobuses que viajaban repletos de personas.

“A las siete y media de la mañana, la calle de Alcalá era una fiesta. Millares de personas se dirigían andando hacia sus trabajos, los autobuses descargaban inverosímiles cantidades de pasajeros, los taxis realizaban recorridos colectivos, dejando viajeros en cada esquina”.

Durante la mañana los obreros del Metro fueron acudiendo a los talleres sitos en Cuatro Caminos. La vigilancia policiaca era extraordinaria y los agentes trataban por todos los medios de impedir el acceso de los obreros y empleados. Pero estos llegaban por los subterráneos y saltando una tapia existente en la parte posterior. Así se concentraron en los talleres bastante más

de la mitad de los obreros y empleados que componen la plantilla de la empresa. Había también más de 400 mujeres que dijeron se consideraban en la obligación de estar al lado de sus compañeros para solicitar las mismas reivindicaciones.

Prácticamente en los talleres de Cuatro Caminos se celebró una Asamblea en sesión permanente. Por la noche grupos de esposas de los trabajadores se concentraron en las puertas de los talleres. Hasta la Asamblea llegaban las diversas noticias. Representantes de los obreros salieron, exigiendo de la policía que se les permitiera la entrada posteriormente, pues iban a realizar diversas gestiones.

Por la tarde se había celebrado un Consejo de Ministros

extraordinario, bajo la presidencia de Franco, en el que se acordó la movilización militar de los obreros del Metro si no se reanudaba el trabajo al día siguiente.

Durante la madrugada, en la Asamblea permanente, se analizó la situación y se acordó, ya casi al amanecer, cesar en la acción momentáneamente. Y así terminó una de las huelgas más importantes y extraordinarias que se ha registrado bajo el franquismo.

En ella han resaltado la perfecta organización, la magnífica unidad de los obreros, la decisión de defender sus derechos y de imponer sus reivindicaciones. Esta huelga de 24 horas del Metro madrileño ha sido, en suma, un éxito indiscutible de la clase trabajadora madrileña.

Otras huelgas y acciones obreras

En la Telefónica de Barcelona

Barcelona, 17 julio. — Alrededor de las ocho de la tarde de ayer en el edificio de la central telefónica de la calle Mayor de Gracia, han sido lanzadas bolsas conteniendo pintura roja. También se distribuyeron octavillas. Todo ello relacionado con la reciente subida de las tarifas telefónicas y otros aumentos de precios.

Los empleados de autobuses de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 21 de julio. Esta mañana sólo seis autobuses han salido a prestar servicio conducidos por cuatro inspectores y dos mecánicos, ya que los conductores y cobradores se han negado a comenzar su jornada laboral, si bien se han presentado en las cocheras a la hora de costumbre.

Palma de Mallorca, 23 julio. — A las 9 de la noche de ayer se reprodujo el paro total por parte de los conductores de autobuses urbanos de esta ciudad.

Hoy no han salido los autobuses de sus cocheras.

Palma de Mallorca, 3 agosto. — Al nombrarse un administrador judicial para la empresa de autobuses, los obreros decidieron regresar al trabajo. El paro ha durado diez días.

Los empleados de autobuses de Gijón

Gijón, 21 julio. — Los conductores de Tunisa, empresa concesionaria del servicio de transportes urbanos de esta ciudad, en la jornada de ayer, han conducido los autobuses y microbuses a marcha lenta, en protesta por la forma en que están desarrollándose las negociaciones del convenio.

Gijón, 23 julio. — En la jornada de hoy han circulado a marcha lenta todos los autobuses urbanos de esta ciudad.

Gijón, 24 julio. — Continúa el ritmo lento de los trabajadores de autobuses de la empresa Transportes Unidos S.A.

Gijón, 27 julio. — Por sexto día consecutivo continúan el

ritmo lento de trabajo los conductores de los autobuses.

Gijón, 29 julio. — Ayer se restableció la normalidad en los autobuses, al aceptar la empresa discutir con los trabajadores, sus peticiones.

En la empresa Ibelsa, de Alcalá de Henares

Madrid, 21 julio. — Hace varios días unos 400 obreros de la empresa Ibelsa, de Zanussi, radicada en Alcalá de Henares, acudieron a la delegación comarcal de sindicatos para celebrar una asamblea y discutir los problemas del convenio. Pero los jefes no autorizaron la reunión. Ayer unos 1.000 trabajadores de la empresa hicieron un paro de más de hora y media de duración.

En las minas asturianas

Oviedo, 22 julio. — Continúa el paro en el pozo minero “La Camocha”.

Oviedo, 23 julio. — Hoy han faltado al trabajo 161 obreros en el pozo Nicolasa y 313 en el pozo Riosa, de la empresa estatal Hunosa, como protesta por el accidente en que murió un minero.

En la empresa privada La Camocha faltaron al trabajo 988 mineros, incluidos administrativos y personal de economatos. En la mina Solvay, también privada, faltaron 133 trabajadores. En la mina “Las Hermanas” de Moreda, faltaron la mayoría de los mineros.

Oviedo, 24 julio. — En minas de La Camosa siguen en paro 1.061 obreros y en minas de Lieres de la empresa Solvay y Compañía el total de parados se eleva a 163. En ambos casos los dos tercios de la plantilla.

Oviedo, 27 julio. — Sigue el paro de 1.160 trabajadores de Minas de la Camocha y 155 trabajadores de Minas de Lieres, de la empresa Solvay y Compañía.

Oviedo, 1 agosto. — Continúa sin variación el paro en las minas La Camocha y en la mina Lieres de la empresa Solvay.

Oviedo, 5 agosto. — En minas La Camocha la huelga continúa en el mismo estado. En la empresa Hunosa hubo paros en el pozo Nicolasa, Polio, Olloniego y Tres Amigos, todos de la cuenca del Caudal,

con motivo del accidente en el concejo de Somiedo en el que perecieron tres obreros.

Oviedo, 6 agosto. — Se ha normalizado la situación en minas La Camocha, después de un mes de paro. En minas de Lieres de la empresa Solvay, después de tres días de vacaciones los obreros reanudaron el paro. En el pozo Nicolasa de Hunosa la tercera parte de los obreros faltó al trabajo como protesta por los precios de los destajos.

Oviedo, 7 agosto. — Los obreros de minas La Camecha, que ayer se reintegraron al trabajo, han reanudado el paro. Hoy han faltado al trabajo 1.206 mineros de una plantilla de 1.408. Continúa el paro en Minas de Lieres de la empresa Solvay. También ha habido un paro parcial en el pozo Nicolasa de la empresa Hunosa.

Oviedo, 8 agosto. — Hoy han faltado al trabajo 1.285 mineros en La Camocha. Continúa el paro en mina Lieres.

Oviedo, 10 agosto. — Se ha informado que la empresa de minas de La Camocha “ha accedido por fin a la petición de sus trabajadores” y ha concedido a partir de hoy vacaciones a todo el personal hasta el 3 de septiembre.

Oviedo, 11 agosto. — Continúa en la misma situación el paro en Mina Lieres de la empresa Solvay. En los pozos Venturo y El Entrego de Hunosa se han registrado numerosas ausencias al trabajo.

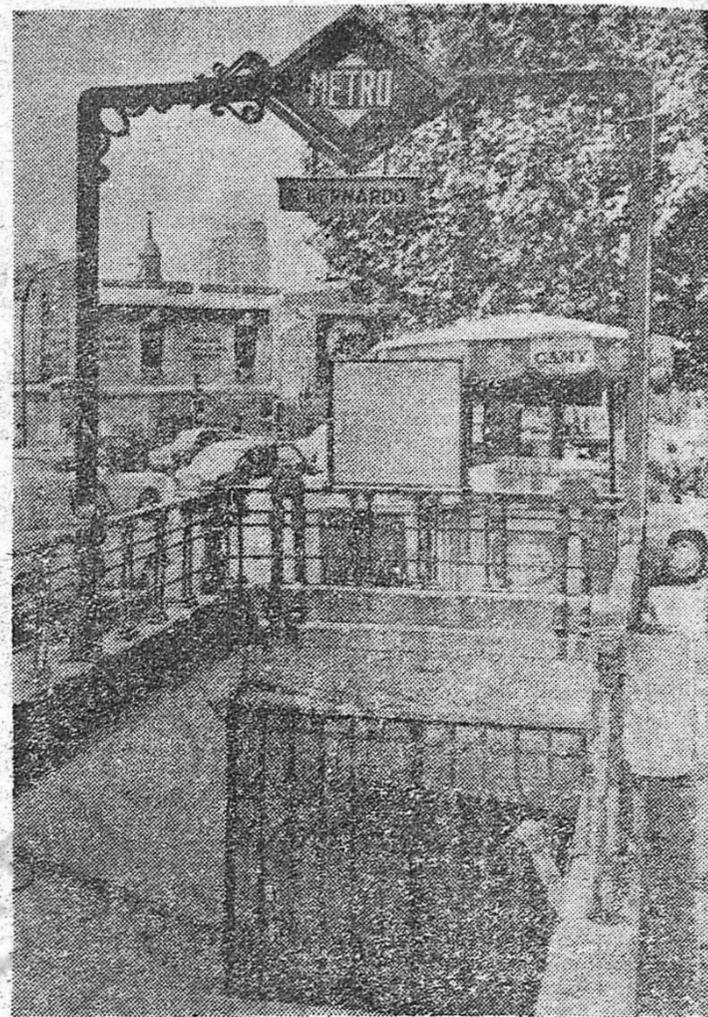
Los obreros de la construcción de Lérida

Lérida, 25 julio. — Nutridos grupos de obreros de la construcción se personaron en la Casa Sindical, con el propósito de celebrar una reunión, lo que fue impedido por la policía.

Lérida, 1 agosto. — Nuevamente intentaron reunirse en la Casa Sindical los obreros de la construcción. Fuertes contingentes policíacos lo impidieron. Los obreros permanecieron largo tiempo ante el edificio hasta que al final se disolvieron. La policía practicó varias detenciones.

En la Industria y Laviada, de Gijón

Gijón, 23 julio. — En la sección de vidrio de la empresa La Industria y Laviada, fueron al paro, a partir de las



El día 29 de julio todas las estaciones del Metro madrileño aparecieron cerradas, como ésta de la glorieta de San Bernardo.

once y media de la mañana de hoy, cuarenta y dos trabajadores del horno hueco, por haber despedido la empresa a once de sus compañeros, entre ellos un enlace sindical. Desde el día 9 todos los trabajadores de la empresa venían haciendo ritmo lento.

Gijón, 24 julio. — Continúa el paro de los trabajadores de horno hueco de la sección de vidrio de la empresa La Industria y Laviada.

En la fábrica de motocicletas Abello, de Gijón

Gijón, 24 julio. — En la fábrica de motocicletas Abello, S.A. hace dos días los obreros están en paro.

Gijón, 27 julio. — Continúa el paro en la fábrica de motocicletas Abello S.A.

Los obreros de la construcción de Santiago de Compostela

Santiago de Compostela, 24 julio. — Los trabajadores de la construcción que trabajan en las viviendas de la Obra Sindical del Hogar han protestado ante la delegación de sindicatos por no haberse pagado sus salarios. Los obreros acudieron al lugar de trabajo pero no realizan labor alguna. Mantienen esta actitud desde hace una semana.

Los obreros de la madera, de San Sebastián

San Sebastián, 3 agosto. — Los obreros de las empresas de la madera Ayala de San Sebastián y Arruti y Alfa, de Zarauz, en número aproximado

a 500 han comenzado un paro por diferencias surgidas en torno al convenio colectivo.

San Sebastián, 6 agosto. — Continúa el paro en las empresas Ayala, de esta ciudad y Arruti y Alfa, de Zarauz.

Los empleados de banca

Madrid, 7 agosto. — Unos 300 empleados de la oficina principal del Banco Español de Crédito se han concentrado poco antes de las ocho de la mañana en la calle de Sevilla y han pedido a gritos la libertad del secretario de su jurado de empresa, detenido el día 5, acusado de participar en una reunión no autorizada.

Madrid, 8 agosto. — Fue puesto en libertad y no será procesado el secretario del Jurado de empresa del Banco Español de Crédito, Emilio Petri Ballesteros.

Los empleados de autobuses de Oviedo

Oviedo, 6 agosto. — Se está registrando desde hace 24 horas una situación de bajo rendimiento parcial entre los empleados de la empresa Autobuses Traval, concesionaria de los transportes urbanos de esta ciudad.

Los portuarios de Avilés

Oviedo, 5 agosto. — Los muelles comerciales del puerto de Avilés han sufrido un súbito e inesperado paro, al no acudir los obreros al nombramiento de las jornadas “extras”, es decir, después de las cinco de la tarde. Fue afectada la carga de una serie de buques en la zona llamada “de Raíces”.

(Pasa a la pág. 10)

Drogas y subversión

Es observable cómo en el pensamiento y en la propaganda de determinados sectores políticos, los más conservadores, ciertos mitos permanecen idénticos a lo largo de los años si bien adoptando nuevas formulaciones o ropajes que no obstante su nueva policromía más en consonancia con los tiempos que corren, en definitiva mal disimulan el viejo y provechoso esqueleto mítico.

Las mejores tradiciones de estos sectores a los que me refiero relatan en forma harto plástica y hasta escalofriante para el ciudadano común que las actitudes de rebeldía frente a estructuras establecidas o los actos revolucionarios o más modestamente los de simple protesta por tal o cual situación considerada injusta o insostenible son protagonizados por gentes desalmadas, muy posiblemente masones, comunistas o agentes extranjeros hábilmente infiltrados.

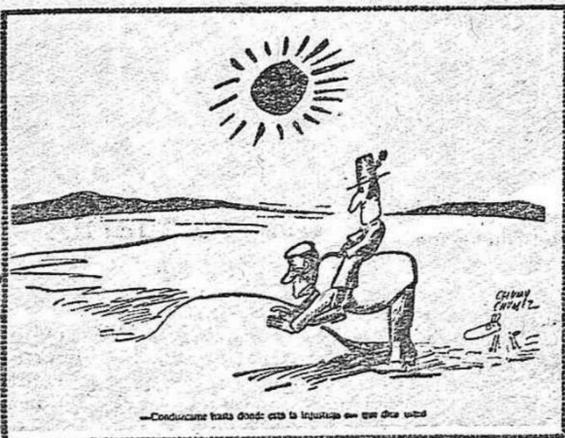
Se trata de sugerir lo indeseable y diabólico de las personas que protagonizan tales actividades, con lo que por una parte se predispone el ánimo de la población crédula contra aquéllas y, por otra parte, se tranquiliza a otros sectores de población que pudieran ver turbado su buen vivir si llegaran a tener la impresión de que las actitudes de rebeldía o de protesta responden a impulsos y deseos nobles de transformar diversas dimensiones sociales injustas. Por lo que se ve el mentado mito debe ser no poco rentable, ya que lejos de abandonarlo por inservible, hace muy pocos días acaba de remozarse —exigencia de los tiempos— con una nueva y podría decirse que casi atractiva formulación que ha venido a añadir algún nuevo ingrediente. La cosa ha sucedido con todas las solemnidades en las mismísimas Cortes, en la Comisión de Justicia en la que se ha debatido el proyecto de ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. Una de las categorías de peligrosos sociales previstas es la de los drogadictos. Pues bien, al hablarse en el salón parlamentario de estos peligrosos sociales, saltó a la palestra, nunca se sabrá si por fortuita asociación de ideas, el tema de los estudiantes. Y se dijeron cosas como las que siguen: (Vid. "Ya", 26-VI-1970).

...Esas rebeliones juveniles incontroladas e inexplicables, con crímenes y delitos patrios, se fomentan y nacen en el mundo subterráneo de las drogas. "Se están utilizando fármacos mezclados con alcohol para drogar a la juventud, ¿comprenden ahora cómo el distribuir gratis las drogas es un gran negocio rentable? ¿Qué vale el dinero? ¿No es mejor apoderarse de la conciencia y la voluntad de la juventud?" "Se ha comprobado que en la Universidad de Madrid hubo una acción específica de distribución de drogas tóxicas, concretamente grifa, que coincidió con los momentos más turbios y subversivos de los estudiantes". "La denuncia del hecho por un grupo de estudiantes hizo montar un servicio policial y fueron detenidos dos traficantes extranjeros que distribuían grifa gratis entre los alumnos".

Ya lo saben ustedes. Si un grupo de estudiantes alza su voz y su gesto en protesta por una Universidad más democrática, moderna y libre y por una auténtica libertad de asociación, o por una estructuración más justa de nuestra sociedad, ustedes deben estar al cabo de lo que verdaderamente ocurre, a juzgar por lo que se dice que ha ocurrido: esos estudiantes son unos "dementes demoníacos" de voluntad alienada por las drogas que deben ser sometidos a un estricto tratamiento de recuperación social, pobres degenerados de la triste tropa de peligrosos sociales. Perfecta pieza mítica, merecedora de un lugar de privilegio en las antologías del género.

FELIX SANTOS

(Reproducido de "Cuadernos para el diálogo").



—Conducíame hasta donde está la injusticia esa que dice usted (Caricatura de Chummy Chuméz, en el periódico "Madrid")



—Si, señor; aquí tenemos mucha agresividad exportadora. De los cuatrocientos mozos que había, sólo quedan siete. (Caricatura de Chummy Chuméz, publicada en Madrid el 26 de julio).

Los acuerdos de la Conferencia Episcopal

En estos días iniciales del verano se ha celebrado la XII Conferencia Episcopal que ha tenido como tema fundamental de análisis el problema de la pobreza de la Iglesia y los prelados. Es interesante, por su significación recoger algo de lo que sobre dicha Conferencia ha escrito el semanario "Mundo" de Barcelona:

El Documento de la Conferencia Episcopal Española ha sonado como un escopetazo en la niebla. O como una bofetada en la oscuridad. Nadie dice si ha producido impacto en algún blanco concreto. Se ignoran sus repercusiones.

En el último número de "Vida Nueva" se publica esta respuesta de monseñor Suquia, obispo de Málaga: "La gente no cree hoy en los documentos, por buenos que sean". Pero también ha dicho el prelado a su entrevistador: "La experiencia muestra que cuando obispos y sacerdotes nos ponemos a trabajar juntos, el clima cambia y desaparecen muchos prejuicios y recelos".

En un orden específicamente político, haciéndose eco de lo que podría llamarse "exigencia política de la fe", el Episcopado español ha puesto de relieve: "No podemos menos de reiterar, a unos para que los conozcan y los ejerciten, a otros para que los respeten y les den cauce:

- El derecho que todo hombre tiene a asociarse a reunirse libremente para fines lícitos, como es la promoción de sus intereses profesionales dentro de auténticos sindicatos representativos, y a la intervención en la cosa pública, a través de cauces eficaces de participación política.

- El derecho a expresar sus propias opiniones y referencias lícitas por medio de órganos adecuados de comunicación social, así como el de estar debidamente informado de todo aquello que es necesario para formarse un juicio propio sobre problemas que les afectan directamente.

- El derecho a verse protegido por las leyes en el ejercicio de sus deberes cívicos y, en general, el disfrute de un sistema de leyes, tribunales y sanciones que garantice con plena eficacia "el derecho inalienable a la seguridad jurídica" reconocido en la "Pacem in Terris".

- Como prueba de solidaridad con un sector de hermanos nuestros particularmente indicado para ello, nos dirigimos una vez más al Gobierno para solicitar de él que ejerza generosamente su facultad de gracia en favor de los reclusos de cualquier edad y condición".

La revista señala que "en la prensa madrileña, el documento episcopal ha sido recibido con una mezcla de silencio y crítica solapada". Y al efecto cita comentario de dos periódicos de los de opiniones más ultras, "El Alcázar" y "Pueblo".

También señala la revista: "En el documento del Episcopado se contiene una alusión al sindicalismo. Una alusión cuyo interés adquiere especial relieve en el cuadro de una expectación general ante la Ley Sindical que, según promesas oficiales, comenzará a discutirse en el próximo otoño. La jerarquía se ha mostrado partidaria de "auténticos sindicatos representativos". No han añadido los obispos nada más, pero en el ambiente está la posibilidad de que la representatividad sindical tenga distintos enfoques."

14 NOTICIAS

- En nuestro país existe una notable concentración del poder económico en manos de los "cinco grandes Bancos" (Banesto, Hispano, Central, Bilbao y Vizcaya), que detentan el 56 por 100 de los recursos de toda la Banca Nacional. Este poder queda patente en el número de Empresas controladas, que

en 1967 eran 936, con un capital desembolsado de 209.181 millones de pesetas y que se centran fundamentalmente sobre los sectores decisivos de la producción nacional. (Publicado por "Criba" y reproducido por "Arriba", 15 julio).

- El general de Brigada de Infantería don Fernando García Rebull ha pasado al grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria, por lo que queda en la situación de disponible. ("Informaciones", 23 julio).

- Balanza comercial en el primer semestre. Las importaciones han superado los 2.400 millones de dólares. Nuestras ventas al exterior alcanzaron un contravalor de 1.167 millones de dólares. ("ABC", 23 julio).

- El teniente general don Manuel Díez-Alegría, jefe del Alto Estado Mayor. Se cubre así la vacante que en dicho alto centro de la Defensa Nacional dejó el capitán general Muñoz Grandes. Ocupará asimismo la vacante que Muñoz Grandes dejó en el Consejo del Reino. ("Ya", 24 julio).

- Don Javier María Padual Ibáñez ha cesado en sus funciones de director del periódico "El Pensamiento Navarro". Durante el último Estado de Excepción estuvo confinado en Riáza, pueblo de la provincia de Segovia. ("Nuevo Diario", 24 julio.)

- En toda España fueron protestadas 263.053 letras durante el mes de marzo del presente año, por un importe de 13.270.994.000 pesetas, según los datos que publica el Boletín mensual del Instituto Nacional de Estadística. ("Nuevo Diario", 25 julio.)

- Los depósitos en poder de la Banca ascendían en junio último a 1.056.348 millones de pesetas, con un aumento de 24.108 millones sobre el mes de mayo anterior, según un portavoz autorizado del Banco de España. ("Arriba", 28 julio.)

- En Madrid faltan más de 30.000 puestos escolares. Más de medio millón de analfabetos en España. Hay censados seiscientos mil y pico analfabetos, aunque probablemente serán más, porque el censo se confecciona con fuentes no demasiado exactas: el padrón, el Documento Nacional de Identidad y la nómina de las empresas. ("Madrid", 28 julio.)

- Suben los precios de la carne congelada, leche, bacalao, azúcar, etc. ("Informaciones", 31 julio.)

- Un total de 119 empresas industriales se concentraron en 1969, dando lugar a 44 nuevas entidades, con un capital conjunto de 33.148 millones de pesetas, según datos del Ministerio de Industria. ("Nuevo Diario", 4 agosto.)

- El número 97 de la revista en lengua catalana "Oriflamma", correspondiente al mes de julio, ha sido secuestrado, al parecer por exhorto del Tribunal de Orden Público. Se supone que el secuestro está relacionado con una entrevista con el sacerdote Moisés Dalmau, aparecida en aquel número con el título "La familia, contestada". ("Nuevo Diario", 4 agosto.)

- Los diez Bancos más importantes de España, son, por este orden, Español de Crédito, Hispanoamericano, Central, Bilbao, Vizcaya, Santander, Popular, Exterior, Urquijo y Pastor, según un estudio publicado por fuentes allegadas al Sindicato Nacional del Metal. Entre estos diez Bancos poseen el 60 por 100 del capital total de la Banca Española, el 72 por 100 de las reservas, el 72 por 100 de los depósitos, el 67 por 100 de los créditos, el 71 por 100 de la cartera de títulos y el 73 por 100 de la cartera de efectos. ("Arriba", 6 agosto.)

- Coste de la vida en España: aumento del 51 por 100 desde 1963. Es uno de los más veloces de los países occidentales ("ABC", 7 agosto.)

- Por orden de la autoridad judicial ha sido secuestrado el número 85, correspondiente al mes de julio, de la revista sacerdotal "Correspondencia de Diálogo Sacerdotal" editada en lengua catalana. Al parecer el posible motivo del secuestro se encuentra en un escrito sobre los sectores pastorales obreros de Barcelona. Antes de su publicación la revista había sido sometida a la censura previa eclesiástica ("Nuevo Diario", 11 agosto.)



Caricatura de Chummy Chuméz, en "Madrid" del 12 de junio.



Grabado de Luis Seoane

LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE LAS COMISIONES DE OBREROS AGRICOLAS Y CAMPESINOS

No vacilamos en calificar de histórica la Primera Asamblea General de Comisiones de Obreros y Campesinos, que, con la asistencia de representantes de Andalucía, Cataluña y Aragón, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Valencia, Legroño y Galicia, se celebró en mayo de 1970. Por primera vez en la historia de nuestro país, nace y se extiende un movimiento campesino democrático, que rompiendo con la estrechez regional, plantea un programa democrático general y articula una organización unitaria, independiente, de todos los trabajadores del campo.

La resolución, condensa las posiciones que las Comisiones, tras amplia y democrática discusión, plantean ante los trabajadores. Ofrecemos a nuestros lectores un amplio extracto de la parte de la Resolución que trata sobre la Reforma Agraria.

SOBRE EL PROBLEMA DE LA TIERRA

No tendremos que esforzarnos mucho para demostrar que nuestra agricultura se encuentra hoy en el más completo abandono y ruina. La profunda crisis no radica en la falta de brega y pericia de los jornaleros y campesinos, en el minifundio o en la adversidad de clima. Las causas supremas están en las estructuras arcaicas de la tierra, en la política agraria del régimen actual, defensor a ultranza del latifundio, de esa gran propiedad señorial, que mantiene una política de beneficios a grandes compañías monopolistas, poniendo la agricultura a su servicio como abastecedora de materias primas para sus fábricas, que se resisten a la mecanización y a la ampliación de las modernas técnicas y métodos agropecuarios que impiden la implantación de nuevos regadíos. Esta estructura de la tierra y la escasez de inversiones públicas y privadas determinan una descapitalización que nos lleva a una agricultura cada vez más ruinosa como lo demuestra su bajo rendimiento por Ha., 10,6 Qm. de trigo en 1963, lo que supone solamente el 7% de incremento en la producción por Ha. en más de 50 años.

Ello hace que la vida de miles de familias campesinas y obreros agrícolas sea cada vez más miserable, mientras que millones de Ha. permanecen irracionalmente cultivadas, más de un millón de jornaleros y campesinos han tenido que emigrar en los últimos años y más de tres millones se ven condenados a mal vivir, al paro y a la miseria. El latifundio campea provocadoramente por la mayor parte del país.

Hay que atacar de raíz la causa que hace que nuestra agricultura sea artesana. Para ello hemos de luchar y poner en el fondo de toda actividad en el campo la realización de una profunda reforma agraria que ponga las tierras en manos de quienes las trabajan. He aquí el problema número uno del campo.

La Reforma Agraria no significa —como algunos suponen— despojar de sus tierras a los medios y pequeños agricultores. Ni siquiera a los ricos que viven en ella y la trabajan. Este es un argumento intencional esgrimido por los grandes terratenientes y otros sectores interesados. La Reforma Agraria no constituye un motivo de perturbación social, al contrario, es un factor de progreso general.

Ultimamente el Ministro de Agricultura Allende ha reconocido las estructuras inadecuadas de la tierra. Mas los

campesinos y obreros agrícolas no estamos de acuerdo con la solución que le daba al problema con sus 700 millones de pesetas de crédito para el acceso a la propiedad. Esta solución además de lenta es ruinosa, porque ese dinero habría que invertirlo en capitalizar las explotaciones.

España tiene unos 45 millones de Ha. aptas para la producción agraria. El 18,9% de esas tierras pertenecen a 5 millones y medio de propietarios con explotaciones de menos de 10 Ha.; el 27,83% a 451.734, en explotaciones de 10 a 100 Ha., y el 53,51% está en poder de 51.283 propietarios de más de 100 hectáreas.

A simple vista se ve el contraste. Por una parte millones de campesinos poseen pocas tierras. Por otra parte, pocos terratenientes son dueños de más de la mitad del país.

Hay quien achaca solamente al minifundio la culpa precisamente de la crisis, sobre todo el régimen. No estamos de acuerdo. La causa está principalmente en el latifundio irracionalmente cultivado, dedicado a cultivos extensivos, la poca capitalización y el bajo rendimiento. Buena parte de las tierras están en régimen de arriendo en sus distintas formas, que supone el 34,4% de las tierras cultivadas.

Por este panorama que hemos visto, la historia del movimiento campesino de nuestro país está cargada de acciones por la posesión de la tierra. En cada región o comarca han tenido características diversas. Estas acciones han estado siempre —y lo están hoy— animadas de sentimientos democráticos y progresivos. Quiere decirse que luchar hoy por la posesión de la tierra es luchar por la democracia. La lucha campesina ha obligado a los distintos regímenes que hemos tenido a promulgar leyes y disposiciones para cambiar las estructuras agrícolas; pero han tenido más de demagógicas que de efectivas. Incluso la ley de reforma agraria del 15 de septiembre de 1932 fue suspendida, y es durante la guerra civil española cuando se distribuyeron 5,7 millones de Ha. entre los campesinos.

El franquismo suprimió ferozmente todo lo hecho por la República. Las tierras volvieron a sus antiguos dueños. El régimen actual, teniendo en cuenta las tradicionales luchas campesinas también ha promulgado leyes y creado organismos, aunque en la práctica sean nulos, intentando dar largas a estos problemas.

Sin abordar con seriedad el cambio de la propiedad de la tierra, nuestro desarrollo económico irá cojo. No sirve arrojarnos bien la cabeza si nos dejamos los pies descubiertos. Es decir, de nada sirve desarrollar la industria si no existe proporcionalidad en los demás sectores. Si no la hay, el incremento que puede haber por un lado, se pierde por otro con las importaciones agropecuarias que con otra orientación podrían invertirse.

En su aspecto social nos sucede lo mismo. Pequeños y medios campesinos que por falta suficiente de tierra sufren el paro encubierto; braceros en paro durante muchos meses del año. El paro real o encubierto de los 500 000 jornaleros andaluces, de los 100 000 braceros y de otros tantos campesinos pobres de Aragón, de los 3 000 000 de campesinos pobres que malviven en todo el país, representa una pérdida de salarios de 75 000 millones de pesetas. A familias enteras, que arrastran hambre y miseria, sólo les queda el éxodo como único recurso. Los jornaleros y campesinos, en su mayoría jóvenes, que emigran, llevan con ellos el desarrollo donde llegan. Atrás dejan las buenas tierras pidiendo que se cultiven.

La Reforma Agraria que nosotros preconizamos no puede considerarse como un simple reparto de tierras y nada más. Pretende estimular el sistema y el espíritu colectivo de cooperativas de todo tipo; introducir los más modernos adelantos de la ciencia y la técnica; llevar el trabajo, el bienestar, la cultura y la alegría a las zonas rurales.

La lucha por la Reforma Agraria no se puede demorar hasta que desaparezca la dictadura. Es preciso luchar desde hoy mismo. Allá donde haya condiciones hay que plantearse la ocupación de las fincas cuyas tierras se cultiven poco. Allá donde en un momento dado, esté agudizado el paro y el campesinado falto de tierra, hay que ir a por ella. Las tierras de privilegio y comunales tienen que adueñárselas los jornaleros y campesinos. Las CC.CC. deben orientar la lucha para que esas tierras sean distribuidas y no se aprovechen de ellas los ricos y los caciques. Los colonos de las Casillas de Sevilla, los renteros de las Vegas de Toledo, los campesinos de el Castellar de Zaragoza y los de los otros lugares, no deben permitir el desahucio y si luchar valientemente por la tierra. Los campesinos y braceros tenemos que hacernos a la idea de que las tierras de

LA NECESARIA REFORMA AGRARIA

España han de ser de los que las trabajan directamente.

Las tierras expropiadas deberán ser distribuidas entre los braceros y campesinos de las comarcas y pueblos que deseen trabajarlas. Pero para que esta distribución sea racional consideramos necesaria la creación de una Comisión formada por campesinos, jornaleros agrícolas y técnicos, elegidos democráticamente, cuya misión consista en la distribución de dichas tierras teniendo en cuenta una ordenación rural racional y bien concebida que permita introducir los adelantos técnico-científicos en las explotaciones que se organicen.

La forma de cultivar la tierra corresponde a la libre voluntad y decisión de los campesinos y jornaleros beneficiados. Ninguna forma será impuesta.

El Estado debe conceder créditos baratos, abundantes y a largo plazo. Para ello es preciso crear un Banco especializado. Debe promover el desarrollo técnico.

Podemos resumir lo expuesto en tres puntos:

1. Como todas las leyes y organismos creados por el franquismo para solucionar los problemas estructurales del campo han fracasado, las CC.OO. AA.CC. deciden luchar por una profunda Reforma Agraria que ponga las tierras y los recursos en manos de quienes las trabajan.

2. No hay que esperar a la desaparición de la dictadura para conquistar el derecho de los campesinos y braceros a poseer la tierra. Esta lucha hay que organizarla ya, hay que empezarla ya.

3. Los arrendatarios, colonos y aparceros deberán negarse a pagar la renta a los terratenientes. Las tierras que ellos trabajan les pertenecen. Son suyas. Sólo deberán pagar la contribución rústica y otros gravámenes que pueden tener por obras de mejora.

Para conseguir todo lo expuesto se precisa un movimiento campesino democrático, unido, combativo, organizado en CC. que oriente y dirija la lucha. Llamamos a los intelectuales, técnicos, empleados, sacerdotes, comerciantes, industriales modestos a apoyar y ayudar a los jornaleros y campesinos en su justa lucha. Llamamos a los obreros y sus Comisiones, a los estudiantes a que nos presten su valiosa ayuda y colaboración.

La lucha del movimiento campesino es parte integrante de la lucha de todo el pueblo por la libertad y la democracia.

OTRAS HUELGAS Y...

(Viene de la pág. 6)

Se calcula en 2.500 a 3.000 toneladas, especialmente minerales y carbones las que no pudieron ser cargadas o descargadas.

Oviedo, 8 agosto.- Por tercer día consecutivo los portuarios de Avilés no acuden al llamamiento de las horas "extras".

Oviedo, 11 agosto.- En la tarde de ayer volvieron a faltar al llamamiento de las horas extras los portuarios de Avilés.

En Astilleros Españoles, de Bilbao

Bilbao, 8 agosto.- Sesenta trabajadores del taller de Herramientas de la factoría que en Sestao tiene Astilleros Españoles han efectuado un paro de dos horas.

Los obreros de la construcción, de Madrid

Madrid, 10 agosto.- Las obras de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma, que se construye en las inmediaciones de la residencia de Seguridad Social de la Paz, fueron paralizadas al declararse en huelga 750 trabajadores.

Madrid, 11 agosto.- Han sido despedidos los 750 trabajadores que se declararon en huelga en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma. En diversas obras de Madrid, se han producido paros de solidaridad con dichos obreros.

Madrid, 14 agosto.- Ha terminado el conflicto en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma. La empresa ha concedido un aumento de 150 pesetas a los peones y 250 para los oficiales, y ha readmitido a todos los obreros que habían sido despedidos.

En la empresa Calvo Sotelo de Puertollano

Ciudad Real, 10 agosto.- Unos novecientos trabajadores de los 1.200 que emplea la Sociedad Ibérica de Montajes Metálicos, de Bilbao, en las obras que realiza en el complejo industrial de la Empresa Nacional Calvo Sotelo de Puertollano, han iniciado hoy su trabajo a ritmo lento.

Los obreros de la construcción, de Vigo

Vigo, 11 agosto.- Las obras de construcción de 768 viviendas que para la Obra Sindical del Hogar construye la empresa Termac han quedado paralizadas al declararse en huelga los 187 obreros que en ellas trabajaban.

En la empresa Estruch Textil, de Sabadell

Barcelona, 11 agosto.- Los trabajadores de taller de la empresa Estruch Textil S.A. de Sabadell, efectuaron ayer un paro de dos horas y media y hoy otro de tres horas y media, como protesta por el ritmo de trabajo y la cuantía de las primas.

En la empresa metalúrgica Agut, de Tarrasa

Barcelona, 18 agosto.- Desde las nueve y media de la mañana de hoy hasta las dos y media de la tarde se ha producido un paro en las secciones de producción de la empresa metalúrgica Agut, S.A. Los trabajadores en paro son unos 700 y reclaman un aumento de 500 pesetas semanales.

Solidaridad internacional

Desde México organizaciones y personalidades republicanas en el exilio y destacados intelectuales mexicanos han enviado mensajes de protesta al Gobierno español. Destaca el enviado por profesores universitarios españoles y mexicanos al Ministerio de Justicia de España:

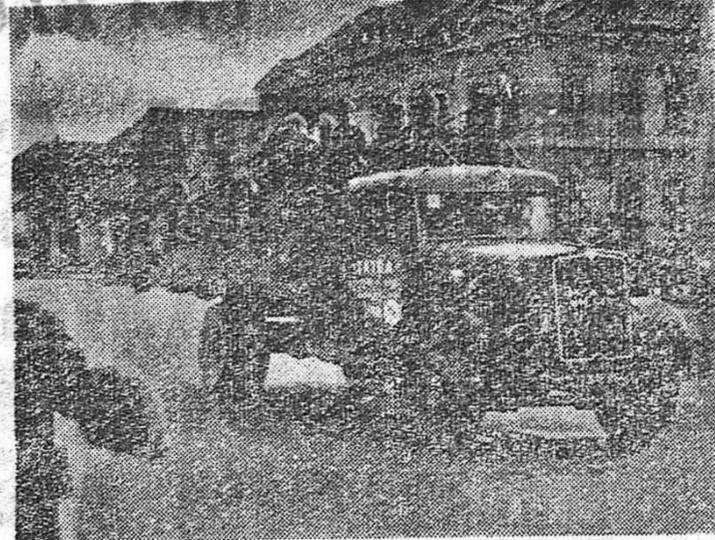
"Protestamos ante usted muerte obreros Granada por fuerza pública. Unimos nuestra voz clamor mundial demanda libertades sindicales políticas para España. Profesores universitarios de México, Ricardo Guerra, Pedro Bosch Gimpera, Arturo Azuela, Wenceslao Rocas, Alejandro Rossi, Adolfo Sánchez Vázquez, Ignacio Osorio, Carlos Bosch García, Ernesto Schettino, José Ignacio Mantecón, Luis Rius, Leopoldo Zea".

Ginebra, 10 agosto (TASS).- En la ciudad suiza de Basilea se celebró una marcha de silencio en señal de protesta contra el crimen de la policía española que ametrilló a los obreros de Granada. Más de 1.000 manifestantes salieron a las calles para expresar su indignación por las acciones de la policía y patentizar su solidaridad con el pueblo español.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En cada minuto de la jornada laboral española se accidentan tres obreros y cada día hay 6 muertos por accidente de trabajo. Anualmente se gastan en España 70 000 millones de pesetas —cifra parecida a la ingresada por turismo— en el millón y medio de accidentes que en ese período ocurren. Así se desprende de un trabajo publicado en la revista "Ingeniería Química".

La revista da también los siguientes datos estadísticos sobre accidentes laborales: 2 000 muertos; 500 incapacidades permanentes par todo trabajo; 1 500 incapacidades permanentes y totales para la profesión habitual; 2 000 incapacidades permanentes parciales para la profesión habitual y millón y medio de incapacidades temporales o accidentes de trabajo.



Las primeras unidades guerrilleras en la ciudad Martín en la Eslovaquia septentrional, en aquellos días de la Insurrección Nacional Eslovaca.

LA INSURRECCION NACIONAL ESLOVACA

El 29 de agosto se conmemora el vigésimo sexto aniversario de la insurrección del pueblo eslovaco contra el nazismo y el fascismo. Esta acción heroica de un pueblo pequeño frente a la gran superioridad nazifascista quedó registrada en la historia de la Segunda Guerra Mundial como la Insurrección Nacional Eslovaca.

El 14 de marzo de 1939, la Alemania imperialista destruyó temporalmente la República Checoslovaca. Las regiones checas fueron ocupadas directamente, mientras en Eslovaquia los nazis crearon el llamado "Estado Eslovaco", por motivos políticos y estratégicos, con un gobierno títere, económica, política y militarmente dependiente de Alemania.

Ya en septiembre de 1941, después de varias acciones aisladas, el Comité Central del Partido Comunista de Eslovaquia, en la ilegalidad, decidió pasar a una forma de lucha más elevada: los destacamentos guerrilleros.

Sin duda alguna, en agosto de 1944 en Berlín tenían conciencia ya de que podían perder a Eslovaquia, por lo que se decidieron por la intervención armada, por la ocupación. El 29 de agosto de ese mismo año las tropas de ocupación alemanas cruzaron la frontera occidental de Eslovaquia. Y esa misma noche estalló la lucha del pueblo eslovaco. Comenzó la Insurrección Nacional Eslovaca.

En la Insurrección Nacional Eslovaca participaron alrededor de 60 000 soldados y 20 000 guerrilleros mal armados. Los alemanes contaban, además, con la ayuda de las unidades del ejército fascista del país. Sin embargo, el espíritu combativo de las fuerzas guerrilleras no decayó ni por un momento.

Terminando el año 1944 se había extendido ya por casi toda Eslovaquia la guerra de guerrillas. Las montañas de Eslovaquia, de Oriente a Occidente, se habían convertido en territorio de las fuerzas guerrilleras. La vida siguió su ritmo combativo hasta la llegada del año 1945, el año de la liberación de Checoslovaquia de la bota fascista.

INFLACION

De un comentario de "Diario de Barcelona":

La luz, el gas, el teléfono, los ferrocarriles, los espectáculos, los transportes públicos (en breve los automóviles)... Ahora es la "cesta de la compra". Volverá a subir el pan, la carne, los productos congelados, el bacalao, el azúcar. Amén de todos los encarecimientos que nos anuncia la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para este otoño. ¿No son demasiadas elevaciones de precios, pese a las explicaciones oficiales? ¿No empieza esto de los precios a tener aspecto de desbordamiento inflacionario?

Toda la política de precios, todas las tensiones alrededor de los salarios revierten única y exclusivamente en el sufrido consumidor, en el que no puede aumentar nada para compensar su creciente pérdida de poder adquisitivo. En estas condiciones, cuando se producen las subidas de salarios no sólo no resuelven el problema, sino que lo agravan, ya que todo el que puede hacerlo endosa a los demás todos los aumentos que recaen sobre él, y así es la comunidad y no él quien soporta la carga del aumento de salarios, las eternas víctimas de la inflación, se sabe por inveterada experiencia, son aquellas personas que tienen ingresos fijos.

Como en toda situación inflacionaria o preinflacionaria, son claros asimismo los casos de especulación. Se nos dice hoy que vivimos en régimen de libertad de precios y que hay que dejar actuar a la



Caricatura de Chummy Chúnnez, publicada en "Madrid", el 27 de julio.

ley de la oferta y de la demanda. Ciertamente es que en régimen de intervención de precios la especulación consigue imponer el precio abusivo, extraoficial; pero no lo es menos que la libertad de hoy lleva a pagar los melocotones en Lérida a dos pesetas para revenderlos en Barcelona a veinte pesetas.

La Comisaría de Abastecimientos y Transportes, al recordarnos que vivimos en régimen de libertad de precios, nos anuncia un otoño muy negro, tanto que obligará a la CAT a "una vigilancia muy estrecha de los precios". Creemos que esas palabras tienen por objeto advertirnos de una próxima situación adversa, mucho más que tranquilizarnos en la política de precios.

Ochenta y dos procuradores consideran insuficiente la explicación de López Bravo sobre las bases

El periódico ABC del 29 de julio publica la siguiente nota:

Un total de 82 procuradores en Cortes han presentado el siguiente ruego:

"Los procuradores que suscriben, a fin de conocer el contenido de los presuntos Acuerdos con el Gobierno de los Estados Unidos sobre la utilización de nuestras bases, no consideran bastante para poder formar criterio la información dada el día de ayer por el Ministro de Asuntos Exteriores. A este objeto, y dada la trascendencia que para nuestro país tiene la renovación de estos Acuerdos, suplican a la presidencia de las Cortes que dichos Acuerdos con el Gobierno de los Estados Unidos para la utilización por éstos de nuestro territorio e instalaciones militares se traigan a las Cortes para su estudio en forma por parte de éstas, encareciendo a esa presidencia que proceda a remover los obstáculos que a este estudio y a esta consideración de tales Acuerdos por parte de las Cortes se puedan oponer en la práctica".

Encabeza las 82 firmas el procurador en Cortes de representación familiar por Salamanca, señor Espe-rabe de Arteaga.

Asistirán al Congreso 300 delegados

Se iniciará el sábado día 12 a las 8 de la noche

El domingo se celebrará el acto de clausura con la participación de destacados artistas de la Radio y la Televisión

Al cerrar esta edición se nos comunica en la Secretaría de Organización de la SACE, por el compañero Rogelio Barrios que el número de delegados que asistirán al IV Congreso se aproximará a los trescientos. Barrios y sus colaboradores examinan las cartas que llegan de las delegaciones del interior y las actas que envían los Comités de La Habana. Van computando los datos. Nos hacen un resumen apresurado, hasta el momento, a más de quince días del evento:

La Habana ciudad, 60 delegados; Comités de la Fábrica de Pistones, de la Coca Cola, del taller Julio A. Meila, de Tabacos Partagás, de la Unidad de dirección de la ECIL, de Prensa Latina, a un delegado cada una. Cigarros Dorados, Fábrica de Tabacos Fernández Roig, y ENCOMA —CDM, 2 delegados cada uno. Academia de Ciencias, Hotel Nacional, Audiencia y Juzgado, Cigarros Populares, Cigarros Agrarios, a 3 cada uno. Cubana de Acero, Fábrica Pedro Marrero, a 4 cada uno. Y Pedro Pablo Pestana y Criollos 3, a 5 cada uno.

Rogelio Barrios comenta:

—Y esto no es más que empezar. El compañero Félix Díaz y yo estamos visitando todos los comités habaneros y en todos hemos encontrado muestras de gran entusiasmo por el Congreso. Aquí se siente el problema de España como si fuese propio.

Fernández Braña termina de reunir los datos de las distintas delegaciones del interior. Los tomamos al oído:

Guantánamo y Victoria de las Tunas, 8 delegados cada una; Santiago de Cuba, Manzanillo, Morón, 7 delegados; Camagüey y Jamaica, 6; Nuevitas, 5; Santa Clara, 4; Caimanera, Manatí, Contramaestre, Central Maceo, Falia, Amancio Rodríguez y Santa Cruz del Sur, 2; Río Cauto, 1 delegado.

Felísindo Paz, llama por larga distancia desde Santiago de Cuba. Pregunta cómo van las cosas. Y dice lo que él sabe. Con esa risa suya, que resuena en el teléfono, como fondo de la conversación, dice:

—Ya veréis, ya veréis. Oriente va a estar bien representado. Van muchos más delegados de los que tenéis nota ahí. Ya veréis. Ya veréis. ¡Ah! Apunta que de Cueto va también un delegado. Por aquí hay mucho entusiasmo. Los compañeros saben lo que significa este IV Congreso que se celebra en momentos de gran auge de la lucha en España. —Se han leído con mucho interés las informaciones sobre los sucesos de Granada y la huelga del Metro de Madrid. Vamos a ir al congreso con el espíritu de las Comisiones Obreras.

Felísindo habla de nuevas suscripciones para el periódico. Y nos anuncia su llegada para el día 12.

Fernández Brañas y Lito Barrios siguen resolviendo problemas. Llegan directivos de los Comités de La Habana. Es un continuo ir y venir. Los nombres de los delegados van formando una larga lista. Ya se acercan a los 200 y mañana continuará creciendo el número. No hay duda de que la apertura del Congreso el día 12, a las 8 de la noche se efectuará con la presencia de 300 delegados de toda la Isla.



El pasado miércoles 26 de agosto se celebró en la SACE habanera una Asamblea de asociados para elegir los delegados que en representación de la delegación de la capital asistirán al IV Congreso de la Institución. La foto de Calvo recoge un aspecto parcial de los asistentes a dicha asamblea.

DESARROLLO DEL CONGRESO

El congreso se iniciará el sábado 12, con la presentación del informe general del Comité Ejecutivo, por el compañero Pedro Atienza.

Inmediatamente después se elegirán las comisiones de trabajo.

Tras ello se iniciará la discusión del informe por los delegados.

Finalmente se aprobarán las resoluciones y acuerdos y se elegirá el nuevo Comité Ejecutivo que regirá a la Institución en los dos años próximos.

Para desarrollar esta actividad del Congreso habrá tres sesiones:

- 1a.: Sábado 12 de septiembre, a las 8 de la noche.
- 2a.: Domingo 13 de septiembre, a las 8 de la mañana.
- 3a.: Domingo 13 de septiembre, a las 2 de la tarde.

El Congreso finalizará sus actividades con el gran acto de clausura que se celebrará el mismo domingo 13 a las 8:30 de la noche.

ASAMBLEA EN CUBANA DE ACERO

El pasado 20 de agosto tuvo lugar una asamblea de asociados de la SACE en Cubana de Acero.

Se amplió la Directiva del Comité quedando integrada por ocho compañeros: presidente, Arsenio Tascón; organizador-tesorero, Jorge Pérez Castañeda; propaganda, Pedro Madan; vocales: Elena Varela, Manuel Caraballo, Armando Rieumont, Felipe Tabares y Jorge Santana.

El compañero Rogelio Barrios, a nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la SACE, explicó la trascendencia del próximo IV Congreso de esa Institución que se celebrará los días 12 y 13 de septiembre.

Resultaron electos para asistir al IV Congreso, los siguientes compañeros: Felipe Tabares, Elena Varela, Jorge Pérez Castañeda y Pedro Madan.

La Asamblea acordó, como saludo al Congreso, las siguientes actividades: Campaña de nuevos socios. Simultáneas de Ajedrez a cargo del Maestro Internacional Francisco J. Pérez.—Celebrar un Acto de divulgación de la lucha actual del pueblo español con la participación del compañero González Jerez.

El Comité de la SACE en Cubana de Acero espera cumplir a cabalidad el programa acordado en saludo al IV Congreso.

GRAN ACTO CLAUSURA DEL CONGRESO

Domingo 13 de septiembre a las 8:30

En los salones de la SACE

En la parte artística participarán

LA ESCUELA DE BAILE

LA ESCUELA DE TEATRO

“VALLE INCLAN”

y destacados artistas:

ROSITA FORNES

ARMANDO PICO

ARMANDO BIANCHI

JOSE ANTONIO RIVERO

ALFREDO MARTINEZ

ESTHER VALDES

MARIO LIMONTA

IGNACIO VALDES SIGLER

¡ASISTA!

¡ASISTA!

ENTRADA LIBRE

HABLAN DIRIGENTES DE COMITES DE LA HABANA

Nuestro colega radial “La Voz de España” lleva a sus micrófonos a dirigentes de los Comités de La Habana, para que hablen sobre el IV Congreso. Es interesante recoger algo de lo que dicen:

Georgina Martínez Arrastía, de la Empresa Eléctrica: “Las labores que llevan a cabo los Comités de la SACE en los centros de trabajo, son realmente fructíferas ya que se crea en todos nosotros una mayor conciencia sobre la lucha actual del pueblo español, a la vez que defendemos nuestra Revolución cubana”.

Antonio T. Royo, de la Academia de Ciencias: “Nuestro Comité no es de los mayores de La Habana, numéricamente hablando, pero no cede ante ninguno ni en entusiasmo, ni en combatividad por la causa común de los pueblos de Cuba y España. Haremos más socios; divulgaremos los objetivos de la SACE y llevaremos al IV Congreso una combativa delegación”.

Jorge Pérez-Castañeda, de Cubana de Acero: “Este Congreso aumentará, sin lugar a dudas, la solidaridad cubana con la justa causa de los españoles. Las huelgas se multiplican en España y el Gobierno las reprime con métodos violentos, como en el caso de la huelga de la construcción en Granada donde hubo 3 obreros muertos, 20 heridos y cientos de detenidos. En este clima que vive hoy España es natural que el IV Congreso de la SACE levante olas de simpatía en favor de nuestros hermanos españoles que pelean por la instauración de un régimen democrático en su patria”.

ASOCIADAS DE HONOR DE LA SACE LAS MADRES DE LOS MARTIRES

En los salones de la SACE en Santiago de Cuba, se celebró el acto de entrega de diplomas de "Asociadas de honor" a las madres de los mártires.

Asistieron numerosas madres y la presidenta del Comité de Madres, compañera Concepción Sarrientos, que agradeció en nombre de todas sus compañeras el homenaje rendido por la Sociedad de Amistad Cuba no-Española, a través de su Comisión Femenina.

En nombre de la Comisión Femenina habló la compañera Dinorah Cobas Puente, destacando la importancia del acto y lo que significaba rendir tributo de admiración y compañerismo a las mujeres que habían dado el fruto de sus entrañas a la Patria y continuaban ofreciendo su ayuda y ejemplo a la Revolución.

Al finalizar el acto cultural que consistió en un recital de poesías, una comisión presidida por la compañera Juanita Espinosa fue a llevarle a Doña Rosario García el diploma a su nombre; la madre del inolvidable Frank agradeció emocionada la visita y envió un saludo fraternal a nuestra institución.— José A. López, corresponsal.

MANZANILLO

Despedida a cortadores de caña coreanos

Organizado por el Distrito No. 4 del P.C.C., el zonal 6 de los CDR y con participación de la SACE, en un gran acto de masas, se despidió a un grupo de coreanos que han laborado en Cuba durante la histórica Zafra del 70.

El resumen lo hizo el compañero Quintín Montoro Manforriol, del Comité Municipal del Partido y dirigente del Comité de la SACE "Comandante Fajardo" y por los coreanos habló el compañero Chong Sason. A la terminación del acto el Comité de los CDR de la cuadra brindó un exquisito brindis.

Conferencia en la fábrica de tabaco «Paquito Rosales»

El 31 de julio en el taller de torcidos "Paquito Rosales", el compañero Pedro Zambrano Estacio ofreció una Conferencia sobre el IV Congreso Nacional de la SACE. Hizo la presentación el compañero Juvencio Guerrero, dirigente del Comité y finalmente habló el compañero Francisco López Piñero, que explicó la situación de España y destacó la importancia del IV Congreso.

Eligen delegados en los Comités «Onel Cañete» y «Camilo Cienfuegos»

Con asistencia de la totalidad de los obreros y miembros de la SACE en la fábrica "Onel Cañete", fue elegido delegado al IV Congreso el compañero Eugenio Fonseca Domínguez.

También en el Comité No. 15 "Camilo Cienfuegos" fue elegido el compañero A. González Pérez. En ambas Asambleas se habló de la situación de España y de la importancia del Congreso.

CHARLA DE PEDRO ATIENZA EN EN LA EMPRESA ELÉCTRICA



El miércoles 26 de agosto se celebró en los salones de la Empresa Eléctrica en Carlos III, un acto en el que Pedro Atienza, presidente de la SACE, disertó ampliamente sobre la situación de España. La foto de Calvo recoge un aspecto de la presidencia en la que puede verse al Ingeniero Vicente Delgado, presidente del Comité de la institución en dicho centro de trabajo, Rogelio Barrios, del Ejecutivo de la SACE, el disertante Pedro Atienza y el compañero Juan Domingo Guerra, subdirector de la Empresa Eléctrica.



Esta foto fue tomada frente al local de la SACE de Guantánamo al paso de los guerrilleros que venían de la costa norte, de dar los últimos toques a la zafra del 70. Nuestra institución les brindó un emotivo recibimiento, amenizado con un conjunto de doce músicos.

EL QUINTO TORNEO DE AJEDREZ "GRAU IN MEMORIAM"



El pasado día 12 de agosto se inauguró el Quinto Torneo de Ajedrez Grimau in Memoriam, en el que participan 272 jugadores. El torneo está en su fase preliminar. La foto de Calvo recoge un momento de la jornada inaugural.

h de humor

por Moncho Golcochea

LOS VERBOS (MUY IRREGULARES) DEL MOMENTO

PENSAR

Yo pienso en Granada.
Tu piensas en Granada.
El piensa en Granada.
Nosotros pensamos en Granada.
Vosotros pensáis en Granada.
Pues eso: que todos pensamos en Granada...

PEDIR

(Tiempo pasado)
Yo pedía la amnistía.
Tu pedías la amnistía.
El pedía la amnistía.
Nosotros pedíamos la amnistía.
Vosotros pedíais la amnistía.
Ellos no han dado ni siquiera un indulto.

SER (analfabeto)

Yo soy analfabeto (por desgracia).
Tú también.

El otro tanto.

Nosotros somos analfabetos.
Vosotros sois analfabetos.
Pero las estadísticas dicen que no somos más de cuatro.

LAS NOTICIAS DEL DÍA... DE MAÑANA

"A punto de vencer 1971, podemos afirmar con orgullo que TVE no ha estado ausente de un sólo acontecimiento trascendental para la vida nacional, ha manifestado un portavoz de Televisión Española. "¿Fútbol? Ahí estábamos. ¿Toros? Ahí estábamos. ¿Tennis, Boxeo, Hípica, Baloncesto, etc? Ahí estábamos. Evidentemente, en conflictos colectivos laborales y cosas por el estilo no hemos estado nunca, porque no lo consideramos acontecimientos, ni trascendentales ni no trascendentales. Por supuesto, en 1972, nos proponemos seguir la misma política de exigencia informativa".

JOAN OLIVER

La cultura catalana sólo dará sus frutos en un régimen de absoluta libertad espiritual



La primera figura de las letras catalanas es, quizá, Joan Oliver. De setenta y un años, hombre extremadamente irónico en sus escritos, de una especial agudeza en cada palabra, ha obtenido recientemente el "Premi d'Honor de les lletres catalanes". A partir de 1934 popularizó el seudónimo de Pere Quart, con el que firmaría toda su obra poética. Al término de la guerra civil organizó la evacuación de los intelectuales beligerantes. Vivió en Francia y Chile retornando a Cataluña en 1948. Actualmente dirige una editorial en Barcelona, y en algunas ocasiones, junto con elementos representativos de la intelectualidad catalana, se ha solidarizado con diversos movimientos reivindicativos. Sin duda es el persona idónea para hacer resumen del estado actual de la cultura catalana.

—La cultura catalana se halla en estado de convalecencia. Una convalecencia que será dilatada, cual corresponde a una dolencia que se ha prolongado durante casi veinte años. Hace unos diez empezó a levantar cabeza y a airearse en breves y harto inspidos paseos y ejercicios. La edición en catalán cobró empuje e incluso se produjo una inflación; recientemente las aguas han vuelto a su cauce. Con todo, la realidad es prometedora. Por un lado, la Administración se ha ido cansando de su dureza, los "hechos" se han abierto paso —un paso de buey cansino, esta es la verdad— y, por otro, los catalanes no han cedido en su empeño reivindicativo, en una acción, modesta pero firme, de guerrilla cultural. Ahora podemos sembrar con más libertad de movimientos, pero el problema sigue en pie. Y yo creo que el problema catalán, el problema de la cultura catalana, es una simple y elemental cuestión de justicia y, casi diría, de orden público. ¿Podría usted citarme otro caso de una lengua —no un dialecto, ni un patués, ni una jergonza— sino un idioma de la misma categoría histórica que el castellano, el francés o el italiano, o de una cultura obstaculizadas, entorpecidas, zancallideadas por el Estado del cual aquéllas forman parte integrante y hasta cierto punto gloriosa? En estos momentos la lengua catalana es un idioma en cierto modo reconocido por la Ley, y ya no es posible detenerse en el camino emprendido. Es indispensable la escuela primaria, como punto de partida, y un diario, una emisora y muy pronto una Universidad. Es obvio. Sin ello, ninguna lengua puede aspirar a convertirse en instrumento de cultura.

—Usted ha ganado recientemente el premio de honor de las Letras Catalanas. ¿Qué representa para usted. ¿No piensa que llega un poco tarde?

—Este premio de Honor, acompañado de dinero —¿por qué disimularlo?— me ha sumido en un estado mixto entre la gratitud y la perplejidad. El dinero ha sido bienvenido y aceptado como signo de una época y un país en los que los bienes terrenales continúan mal repartidos. Lo más abrumador para mí ha sido el honor, un ingrediente difícil de administrar con dignidad y a satisfacción de uno mismo y de los demás. Usted me pregunta si pienso que el premio ha llegado un poco tarde. De ninguna manera. Yo no lo esperaba; nunca es tarde cuando llega lo que no esperamos. Lo recibí entre contento y resignado y con un furioso deseo de que mis propias circunstancias y el tiempo me permitan rellenar en lo posible los vacíos que advierto en mi justificación. En esta oportunidad me ha tocado representar a todos mis compañeros, los hombres de letras de los países de lengua catalana. Así, el individuo desaparece enterrado bajo la cualidad y la cantidad de lo que, por una vez, encarna.

—Finalmente, ¿cuál es, cuál será el futuro de la cultura catalana?

—Pienso o sueño en la próxima normalización de nuestra cultura. Es una meta que a todos nos conviene alcanzar. Voces castellanas muy nobles y muy lúcidas se han levantado últimamente en favor de esta necesidad. Sin justicia —en este caso justicia

ARTE y LETRAS

PACO IBÁÑEZ

«La poesía española de hoy y de siempre». Un disco de larga duración con una pintura de Antonio Saura

Paco Ibáñez.—Vol. núm. 3 "La poesía española de hoy y de siempre", composiciones e interpretaciones de Paco Ibáñez. Visto y pintado por Antonio Saura.

Tercer disco de larga duración aparecido en España de Paco Ibáñez ilustrado por una pintura cíclica de Antonio Saura representando en blanco y negro un galope interminable tomado del poema de Alberti que da principio a la grabación "A galopar".

Con sólo la ayuda de su guitarra y el contrabajo pulsado con exquisito gusto por François Rabath, Paco Ibáñez ha recreado, con su voz y dentro de su inconfundible estilo una serie de poemas que van desde "Las coplas a la muerte de su padre", de Jorge Manrique hasta el "Como tú" de León Felipe pasando por poemas del Arcipreste de Hita, Alberti o Goytisolo. "A galopar", canción que da comienzo a la grabación, es un grito colectivo que va en un "crescendo" rítmico llevado de la mano por un estribillo de gran fuerza expresiva. "A galopar, a galopar hasta enterrarlos en el mar". Del galope enfurecido pasa el mismo Alberti de la mano de Paco Ibáñez a una meditación sobre las mismas palabras en "Nocturno". La reflexión es triste, se plantea en una ambientación sobria pero vivida, la inutilidad del lenguaje, gimen la guitarra y el contrabajo y la voz deja caer lentamente su lamento "siento esta noche heridas de muerte las palabras".

León Felipe, desde el exilio, entona una canción autobiográfica de la que Paco Ibáñez consigue quizás el mejor tema de la grabación. Esta autobiografía del poeta puede ser perfectamente la del mismo intérprete. "Así es mi vida piedra como tú." El estribillo, repetido reiterativamente a lo largo de toda la canción, va creando un climax que sólo rompe el contrabajo para repetir la melodía ocasionalmente. Siguiendo con esta primera cara del disco llega un poema de Gloria Fuertes. "Villancico", que adopta un aire infantil e ingenuo aunque sus palabras sencillas sean una pequeña lección: "Dice que pecado es hablar mal de los vecinos y que pecado no es besarse por los caminos". En este tema la guitarra de Paco se muestra juguetona y alegre mientras que, con la voz parece contar un cuento. Sigue la "Nana de la mora", de J. Angel Valente; el contrabajo pulsado con arco introduce un ambiente onírico y al mismo tiempo infantil y misterioso "Que no venga la mora, la mora de dientes verdes". Termina la cara "A" con otro tema, también infantil en su recreación. "Era un niño que soñaba", de Machado y, del mismo autor, "Proverbios y Cantares" en una interpretación llena de nervio y de brío en la que la voz y la guitarra vuelven a sonar otra vez como al principio en esta ocasión con acentos de incompreensión en las palabras.

Goytisolo y el Arcipreste.—La cara "B" comienza con tres poemas de José Agustín Goytisolo, el primero, lleno de acentos íntimos y desesperados en un canto de amor lúcido y desencantado que expresa amarga y tiernamente al mismo tiempo, la lucha por la vida: "Tú no puedes volver atrás porque la vida ya le empuja como un aullido interminable". "Erase una vez" y "Me lo decía mi abuelito" son dos pequeñas fábulas sencillas y aleccionadoras, interpretadas

cultural—, la hermandad, la unión entre pueblos no pasará de ser una ficción de puertas afuera. Una ficción inoperante y terriblemente retardataria. Se viene hablando de una Europa viva y auténtica, de regionalismo económico y cultural... A mi modo de ver, éste es el camino. La cultura catalana podría ser, en efecto, un factor de enriquecimiento espiritual —y en general— de la piel de toro. España es diferente, pero no en el sentido dado a la palabra en el slogan turístico. La diferencia de España radica en sus propias partes. España no es diferente, sino heteroénea, como son con frecuencia distintos entre sí los hijos de una misma madre. La geografía, el clima, las vicinidades o los aislamientos han diversificado a los pueblos de este extremo de Europa. La unidad no es posible, pero sí la unión. Posible y necesaria. La cultura catalana sólo dará sus frutos en un régimen de absoluta libertad espiritual. La libertad no separa en lo profundo a los hombres. La libertad es la premisa del amor. Y el amor lo es de la justicia.

(Reproducido del periódico "Madrid")



también con gracia y un humor que trasciende en el fraseo de la guitarra. Luego llega el Arcipreste y la sátira preside la interpretación: "Lo que puede el dinero", "con el dinero hallarás paraíso, comprarás salvación". Al final, es triste y moralizante la voz y la guitarra, son las coplas de Jorge Manrique el efectivo colofón y, una tras otra, surgen las estrofas como en una letanía de juglar medieval.

(Reproducido de la "Revista SP").

ANTONIO ECEIZA



El director de cine español Antonio Eceiza, autor de películas tan valiosas como "El próximo otoño", "De cuerpo presente", "El último encuentro" y la que en estos días se proyecta en los cines de La Habana, "Las secretas intenciones", se encuentra en La Habana. Con tal motivo el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Amistad Cubano Española le ha invitado a que dicte una conferencia sobre el cine español en la actualidad, desde su tribuna. Esta conferencia de Eceiza tendrá lugar el martes día 1 de septiembre a las 8,30 de la noche, en los salones de la SACE. (Foto Calvo).

PINTORES ESPAÑOLES EN LA HABANA

En la Galería de La Habana, sita en Línea, entre y F, está abierta una exposición que, para nosotros tiene singular importancia. Nos ha deparado conocer, en su obra directa, a un grupo de destacados pintores españoles.

De algunos de ellos nos hemos ocupado en "España Republicana". José Jardiel ("E.R." No. 593); Anto-

nio Saura ("E. R." 606); Manuel Millares ("E.R." No. 642); Manuel Hernández Mompó ("E.R." No. 657); Lucio Muñoz ("E.R." No. 685). Sobre José Guinovart publicamos en esta página un interesante artículo del crítico español José María Moreno Galván, publicado en la revista "Triunfo" de Madrid con motivo de su más reciente exposición. Figuran

también en la Galería de La Habana obras de Alfonso Bonifacio (nacido en Bilbao en 1933); Rafael Canogar (nacido en Toledo en 1934); Manuel Valdés y Rafael Solbes, del equipo Crónica (nacidos en Valencia en 1940 y 1942 respectivamente); Abel Martín (nacido en Teruel en 1931); Gerardo Rueda (nacido en Madrid en 1926); Eusebio Sempere (nacido en Onil, Alicante en 1924) y Gustavo Torner (nacido en Cuenca en 1925).

Recomendamos a nuestros lectores la visita a la Galería de La Habana.

La pintura de José Guinovart

Por JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN

Yo creo que la pintura de Guinovart ha sido, hasta aquí, y espero que lo seguirá siendo, una de las más públicas —de las más conocidas— de todas las realizadas por la nueva pintura española. Ese es un fenómeno que no tiene nada que ver con el de las consagraciones, las prebendas y los reconocimientos. Quiero decir solamente que lo que hacia Guinovart, por una extraña ley de vasos comunicantes, pasaba a ser conocido inmediatamente por las minorías minoritariamente atentas al fenómeno de las artes de este país: ciertos profesionales, los universitarios, los jóvenes intelectuales y hasta alguna gente del mundo laboral.

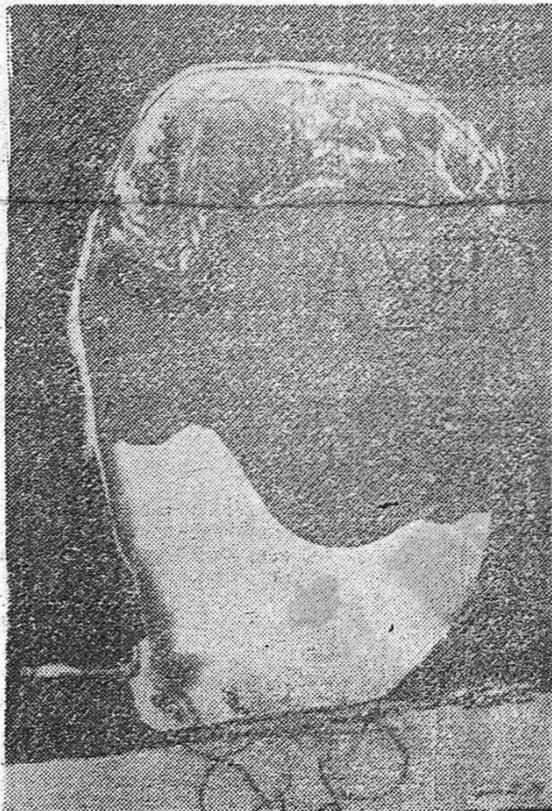
Ese fenómeno de popularidad (popularidad, sí: se puede usar esa palabra) habría que explicárselo más profundamente. Yo, por el momento, le doy una explicación provisional. Una explicación correcta, pero insuficiente. Es que lo que Guinovart nos daba era lo que Guinovart nos devolvía. Es decir: es que a obra de Guinovart estaba hecha con elementos y retazos de todas nuestras vidas. Es que la comprensión de la obra de Guinovart consistía en la previa operación de sentirse comprendido dentro de ella; es que la identificación de esa obra consistía en identificar la parte de nosotros que circulaba por dentro de ella. Por supuesto, eso que le ocurría a una obra de Guinovart no es que fuera privativo de

dura de su propia historia profesional es muy corriente en el arte. Pero Guinovart, que pertenece a la misma casta pictórica de Picasso, rompió. Es que, como su maestro, él también es un hombre libre. Guinovart, y esta es otra de sus características, es uno de los hombres más libres con que cuenta el panorama de nuestra joven pintura.

Dicen que adoptó la llamada "abstracción". Eso habría que verlo, que discutirlo y que negarlo. Pero, en fin, dejemos ahí, provisionalmente, el problema.

Los pasos de un pintor, cuando lo es verdaderamente, quedan siempre justificados por su historia. Ahora, tras esta exposición, sabemos muy bien a dónde conducían los pasos de Guinovart. Lo que Guinovart estaba haciendo era volver desde los argumentos al lenguaje. (No quisiera usar la palabra "semántica": está demasiado de moda.) Es decir, Guinovart necesitaba un lenguaje más amplio, un lenguaje nuevo. Y no porque necesitase la novedad por sí misma, sino porque le era preciso ampliar el campo de la realidad que pudiese descubrir su propio lenguaje. En su antigua pintura, la realidad estaba dominada por el argumento. En la actual, el argumento está ya dominado por la realidad. Aquella pintura se refería a circunstancias cerradas en sí mismas. Esta se refiere a situaciones permanentemente abiertas a toda posible amplificación climática del campo argumental.

Por supuesto, en su actual pintura ya no hay equívocos. Ya no queda nada de aquella apariencia de "abstracción" con cuya clasificación transigimos metodológicamente. Pero, su realidad se explica de otra manera. Cada uno de sus objetos no serían nada en sí mismos, fuera de su contexto general. Son como palabras unidas entre sí, sin ningún tipo de relación retórica. Son palabras-signo que, sólo en su contexto, adquieren significado. Todas las cuales quedan unificadas por... la pintura. Por ese instrumento, por esa grafía, por esa peculiaridad de Guinovart a la que no tenemos más remedio que llamar "estilo".



Pintura en papel de José Guinovart

ella; eso era una facultad de la pintura y por eso la pintura es fundamentalmente comunicación. Pero en lo de Guinovart, esa característica se acentuaba —y se acentúa— por encima de las otras características. He conocido pocos artistas a quienes la realidad ambiental, la realidad en torno, le entrase tan por dentro de los huesos como a ese catalán. Y no estoy señalando aquí una jerarquía, sino, simplemente, una característica.

Pero la obra de Guinovart tuvo sus fases: sus épocas. Todos los que la conocemos, y somos muchos, le recordamos aquella su memorable época de "realismo expresionista" con la que empezamos a conocerlo. Era, dentro de esa estilística, de una originalidad llena de vigor y fuerza, reconocida por todos. Y es curioso que cuando el pintor estaba ya en posesión de ese prestigio que le confería el general reconocimiento... rompió con su propia tendencia. Ese gesto, que aún habrá muchos que no le comprendan, tuvo sus dificultades. Cuando la obra de un pintor era, como en este caso, "pública", parece como si él no pudiera decidir solo de su destino. Parece como si tuviera que consultar con los demás. Eso de entregarse de alguna manera al dominio de su público, de sentirse atado a la dicta-

SALVADOR ESPRIU

El poema "Assaig de canting en el temple", de Salvador Espriu, ha sido traducido a doce idiomas, incluido el esperanto, el ruso y el castellano. Salvador Espriu, en su tipo vertiente de narrador, dramaturgo y poeta destaca especialmente en este último campo. Se licenció en Derecho en 1935 y en Historia Antigua en 1933. No escribe más que en catalán y nunca en castellano, aunque su primera obra en prosa la escribiese en este idioma.

—¿Se puede decir que las nuevas generaciones de escritores catalanes son inferiores a los de su tiempo? ¿A qué se debe?

—Yo no creo que las nuevas generaciones sean inferiores a las de mi tiempo. No lo creo de ningún modo. Lo que les falta es tiempo todavía para perfilar su obra. Pero podríamos citar el caso muy representativo de Terenci Moix, muy prometedor, profesionalizado y con una indudable ambición creativa. Salidos después de la guerra civil les hay estu-pendos, y de primera categoría, tales como María Aurelia Capmany, Pedrol, Sarsanedas, Perucho, Ricard Salvat, Vidal Alcover, el gran valenciano Joan Fuster, Baltasar Porcel, Francisco Candel, Ferrater... podríamos citar muchos más nombres. Y esta gente está en plena madurez y no da sensación de que su literatura esté truncada. Más bien la nuestra, truncada y traumatizada en la guerra civil. Todo este conjunto de escritores que le he nombrado se ha podido dar, a pesar de las adversidades por las que ha atravesado la lengua y la cultura catalana, aún no normalizada, ni muchísimo menos.

—¿Existe alguna característica básica en el poeta catalán. En todo caso, ¿hay diferencias fundamentales entre el poeta catalán y el castellano?

—Yo creo que sí, que hay diferencia entre el uno y el otro, pero mi respuesta, o no tendría ningún valor, por breve, o debería contestarla adecuadamente con un ensayo. La primera parte de la pregunta me llevaría a la misma respuesta. De una manera breve y contundente caería en el tópico, en la inexactitud o simplemente en la necedad.

(Reproducido del periódico "Madrid")



Serigrafía de Antonio Saura



Dibujo de José Jardiel



Obra de Manuel Valdés y Rafael Solbes, del equipo Crónica.

La continua elevación del nivel de vida, de la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la población de la ciudad y del campo, constituye la esencia de la política económica del Estado rumano.

Los buenos resultados obtenidos en todas las ramas de la producción material, el acertado empleo de los recursos de la economía, la elevación a un escalón superior de la eficiencia del trabajo, se reflejan directamente en los altos ritmos de crecimiento del producto social.

En el período 1950-1969, la renta nacional por habitante creció en 4,6 veces, siendo el incremento medio anual el 8,3 por ciento. El aumento de la renta nacional en 1969, en 5,6 veces, sitúa a Rumania en las filas de los países de economía más dinámica del mundo. El doblar la renta nacional ha sido posible en Rumania en un período medio de 7 años, mientras que en Italia se logró aproximadamente en 14 años, en Francia en 15-16 y en la R.F.A. en unos 12.

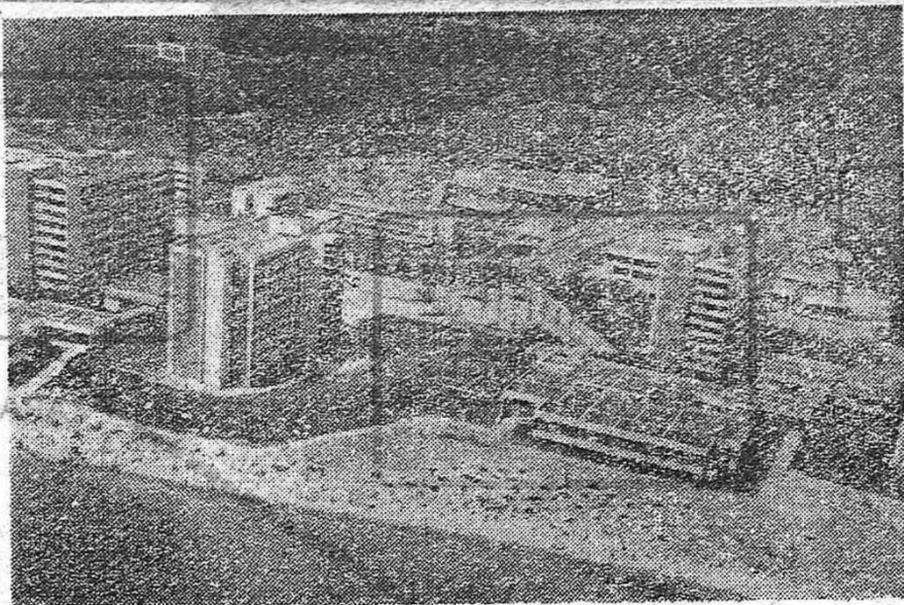
El crecimiento numérico de la clase obrera, el aumento de su preponderancia en toda la población y, especialmente en la activa, se realizó principalmente a través de la "migración" de una gran parte de la población rural al trabajo industrial (al recalificarse más de 100 000 campesinos se integran, anualmente, a la clase obrera).

Mientras el peso de la población ocupada en la industria y construcciones creció del 14,2 por ciento en 1950 al 27 por ciento en 1968 la población ocupada en la agricultura bajó, en el mismo intervalo, del 74,1 por ciento al 52,8 por ciento; hasta fines de 1970 el peso de la población ocupada en la agricultura bajará a menos del 50 por ciento.

En las condiciones del crecimiento general del número de asalariados, de 2 123 000 en 1950 a 4 875 000 en 1969, el número de los obreros aumentó en el mismo período de 1 229 000 a 3 506 100, es decir, en casi 3 veces; el peso específico de los obreros dentro del número total de los asalariados aumentó en estos años del 57 por ciento al 72,4 por ciento.

En el próximo quinquenio (1971-1975), el número de los asalariados crecerá en 1 200 000 personas y gran parte de ellos han de ser obreros.

Crecieron constantemente los ingresos reales de los trabajadores. En 1968, por ejemplo, los ingresos reales de los asalariados aumentaron en más del 16 por ciento en comparación con 1965; en el mismo período los ingresos reales de los campesinos crecieron en un 13 por ciento. En el primer trimestre de este año terminó la acción de aumento de los sueldos en todas las ramas de la economía nacional. A consecuencia de ello los casi 5 000 000 de asalariados de Rumania recibirán este año un plus de más de 10,5 mil millones de lei; los porcentajes del aumento de los sueldos están comprendidos entre el 8,6 por ciento y el 19,8 por ciento, siendo diferenciados según ramas y sectores de actividad, correlacionados con el nivel general de los sueldos existentes en el pasado y la necesidad de asegurar una mejor correlación entre las ganancias obtenidas en los diferentes dominios de actividad. Además de esto, desde el 1 de mayo del corriente año, los asalariados de pequeños ingresos se han beneficiado de otro aumento suplementario que es sustancial. En 1970, los ingresos de los trabajadores de Rumania son tres



Vista parcial de la estación veraniega Mangalia-Jupiter en el litoral del Mar Negro

El nivel de vida de Rumania a XXVI años de su liberación

por MIHAI CRISAN

veces mayores que hace dos decenios.

Todas estas medidas unidas a otras que fueron tomadas en los últimos tiempos —crecimiento de la asignación para los niños, reducción de los impuestos sobre los sueldos pequeños, movilización de los productores agrícolas para mejorar los precios de compra del ganado y de los productos ganaderos, incremento de las jubilaciones de los campesinos cooperativistas y de las jubilaciones procedentes de otras ramas (la jubilación media aumentó en un 30 por ciento en comparación con 1965) dan una imagen de lo que se realiza en Rumania para satisfacer las demandas materiales y espirituales, en continuo crecimiento, de la población.

Una de las preocupaciones permanentes del Estado rumano es asegurar condiciones de vivienda cada vez mejores. En 1955 fueron construidos y entregados a la población 15 500 apartamentos; en el decenio siguiente se construyeron 51 000 y el año pasado se facilitaron al pueblo 139 000 apartamentos. Actualmente, un tercio de la población de Rumania habita viviendas

nuevas construidas en los últimos 25 años.

A la elevación del nivel de vida contribuye también el aumento de los fondos del presupuesto nacional asignados para actividades social-culturales, de las que se benefician todos los trabajadores. En 1970, para los 20,2 millones de habitantes que tiene Rumania y para los 4 875 000 asalariados, se asignan en el presupuesto— para actividades social-culturales— 36,9 mil millones de lei. Por consiguiente, los gastos social-culturales del Estado, aumentaron por habitante de 1960 a 1970 de 772 lei a 1.286 lei. Del total de los gastos, en 1970 se asignan para actividades social-culturales y para la protección de la salud de la población 6.991,3 millones de lei, en comparación con los 4.794,6 millones de lei que se asignaban en 1965. Las camas hospitalarias son ahora 164.000, lo que significa que a cada 1.000 habitantes corresponden 9 camas, mientras que en 1938 le correspondían 2,2 camas.

La red sanitaria de Rumania dispone a fines del año pasado de 31 000 médicos (643 personas por cada médi-

El pasado 23 de agosto el pueblo rumano festejó el XXVI aniversario de la liberación de su patria del yugo fascista. Hemos creído de interés para nuestros lectores, con este motivo, insertar en nuestras columnas el presente artículo de Mihai Crisan, que ocupa el puesto de director en el Ministerio de Finanzas de la República Socialista de Rumania, y que nos ofrece un cuadro completo de los extraordinarios avances logrados por Rumania con el socialismo.

co) y de más de 90 000 cuadros medios sanitarios.

La duración media de la vida en Rumania ha aumentado de 42 años en 1938 a 63,5 años en el presente.

Más de 825 000 personas han disfrutado en 1969 de las vacaciones en las casas de descanso y en las estaciones balnearias. Gran número de jóvenes estudiantes pasan sus vacaciones en campamentos y colonias.

Para ayudar a las familias de muchos hijos, el Estado gasta anualmente importantes fondos que se destinan al pago de las indemnizaciones por parto y ayudas a la maternidad, asignación estatal para los niños, construcción de guarderías infantiles, jardines de infancia, residencias escolares, etc.

La asignación estatal para los niños fue en 1969 superior a los 3,8 millones de lei, un 40 por ciento más que en 1965. A partir de este año el Estado gasta adicionalmente 500 millones de lei anualmente en asignaciones para los niños hijos de familias con ingresos pequeños.

El aumento de los ingresos de la población y de la producción de bienes de consumo ha determinado un mejoramiento del consumo alimenticio y no alimenticio. El fondo de las mercancías vendidas por medio del comercio socialista aumentó el año pasado, en comparación con 1968, en un 6,5 por ciento en los productos alimenticios —incluida la alimentación pública— y en el 3,5 por ciento en los productos no alimenticios. Es evidente el aumento de la capacidad de adquisición de bienes de uso prolongado, tanto en las ciudades como en el campo.

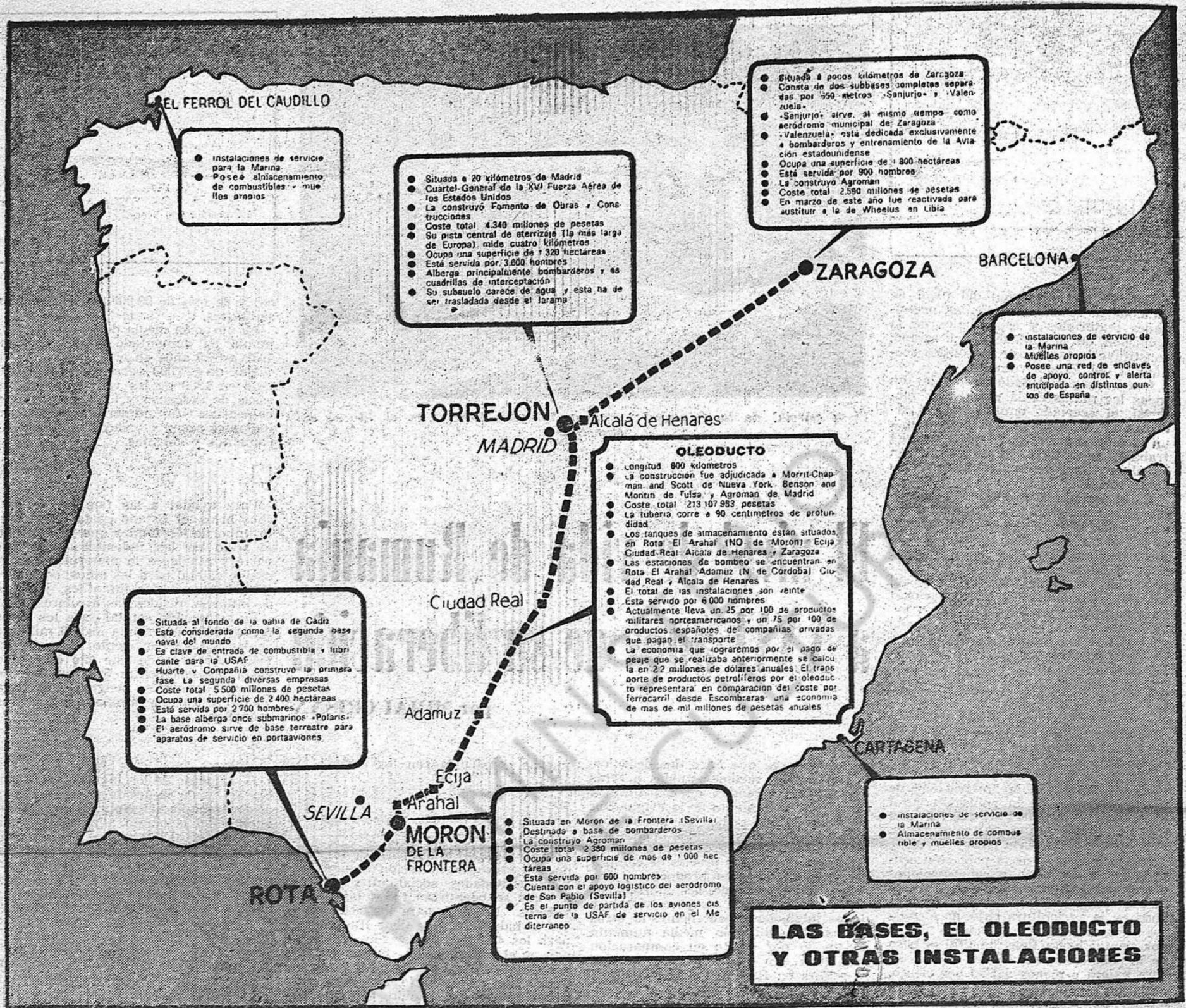
En el futuro quinquenio (1971-1975) el Estado rumano continuará los esfuerzos para asegurar a todo el pueblo un standard de vida que le acerque a los países avanzados.

La renta nacional —base segura del aumento del nivel de vida— aumentará en los próximos cinco años en un promedio del 7,7—8,5 por ciento al año; en 1980 la renta nacional será dos veces mayor que en 1970. Al nivel del año 1975, el sueldo real será un 16-20 por ciento mayor que en 1970, y los ingresos reales del campesinado, como resultado del trabajo en las cooperativas agrícolas de producción así como el del lote personal, aumentarán, en el mismo período en el 15-20 por ciento.

En 1975, el crecimiento y el mejoramiento del consumo de la población harán que se produzca —en relación con 1970— un aumento del 30-50 por ciento de las ventas de mercancías a través del comercio socialista; el volumen de los servicios utilizados por la población aumentará a la vez en el 40-45 por ciento.

En lo que se refiere a las condiciones de la vivienda, en el futuro quinquenio se construirán y se entregarán a la población 500 000 apartamentos y nuevas instituciones culturales. Se ampliará también la red de las unidades sanitarias, que seguirá siendo provista de aparatos médicos de investigación y tratamiento al nivel de las realizaciones de la técnica moderna.

La dinámica del desarrollo que Rumania experimentará también en los años futuros, significará un paso más en la elevación del bienestar de la población, en la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales cada vez mayores del pueblo trabajador.



LAS BASES, EL OLEODUCTO Y OTRAS INSTALACIONES

LAS BASES Y YANQUIS

Encabeza esta página, el esquema —sobre el mapa de España— de las bases que el gobierno opusdeista ha permitido, con su firma, que los yanquis continúen detentando en España.

Es curioso el artificio propagandístico. Lo que ayer fueron bases de utilización conjunta —mentira cínica ya desprestigiada— ahora se ha transformado en la fórmula de la presencia consentida. Las bases —dice López Bravo, con gran prosopopeya— son españolas, pero consentimos en ellas la presencia de los yanquis. No es una broma. Así viene en la prensa española.

En torno a la firma del pacto hay muchas cosas turbias. El periódico "Informaciones" del 15 de agosto recogía declaraciones del portavoz del Departamento de Estado norteamericano Robert J. McCloskey y las titulaba a cinco columnas, con una frase entrecortada de dicho portavoz: "No hay cláusulas secretas en los acuerdos USA-ESPAÑA". Y añadía en un titulillo más vergonzante: "Pero si dos notas confidenciales".

No todos los comentarios de la prensa son laudatorios para el Gobierno que ha firmado el pacto. En algunos de ellos se perfilan serias dudas y apunta un poco de escepticismo.

"La Vanguardia" de Barcelona, señala: "Se diría que en este momento el juicio oscila entre dos conclusiones contrarias: o hemos dado poco, y poco podemos esperar, o si hemos dado bastante habremos de ponderar si es bastante lo que hemos recibido. No hay, pues, ni cesión ni arriendo, sino presencia consentida de un socio en la común empresa defensiva", ha declarado nuestro ministro de Asuntos Exteriores. ¿Cómo interpretar esa "presencia consentida", esa "sociedad", esa "común empresa defensiva"?

Bueno será suspender el juicio hasta disponer de todos los elementos necesarios". Y termina el comentario: "Se había dicho que se iba a firmar en breve, pero la firma no ha dejado de provocar cierta perplejidad y hasta un asomo de sorpresa. Es natural, por consiguiente, que el ánimo quede con ganas de mayores precisiones para proceder a un más detenido análisis. Confiemos en que tales precisiones no habrán de tardar".

Y por su parte "Ya" señalaba el 11 de agosto: "El convenio está redactado de forma muy genérica. En cada uno de sus capítulos, lo mismo cabe toda realidad de cooperación contable y medible y ponderable, que puede quedar desvanecida en un limbo de propuestas sin materialización. Todo, o casi todo, se supedita a que sea posible "dentro del marco de las normas constitucionales (de cada firmante) y en la medida en que sea factible". Subrayamos la frase final, porque en ella vemos el modo condicionador en que el convenio está concebido y redactado. "Todo dependerá, pues, de las normas de aplicación". Y termina este editorial de "Ya": "No se trata de un programa formalizado, sino de una apertura de posibilidades (ciertamente muy condicionadas al orden constitucional y a las circunstancias de cada signatario), que es preciso concretar, una por una, por acuerdos derivados y complementarios".

Ya en los días previos a la firma se habían producido nuevas expresiones de opinión contra dicha firma y demostrativas de su impopularidad. El ex ministro de la dictadura de Primo de Rivera, José de Yanguas Messia reiteraba el 14 de julio en "ABC" su conocida posición y afirmaba: "Más claro es el caso de España, donde la concesión llega a su término y es visible el anhelo popular de que ese tér-

mino se haga efectivo". "Ya" por su parte volvía a repetir el 24 de julio: "Evidentemente, el acuerdo es impopular". Y ya, producida la firma, el 7 de agosto, acotaba editorialmente: "Deseamos que los hechos desvanecan toda la carga de justos recelos que las bases ("de uso conjunto" sobre el papel, pero en realidad de uso exclusivo americano) habían acumulado en el ánimo de los españoles".

Y en "El Noticiero Universal" de Barcelona, León J. Buil Giral, en un artículo que no tiene desperdicio, precisaba: "No cabe confiar demasiado en la letra de los Acuerdos, porque también en la prórroga de 1963 se pactaba una ayuda económica cuya cuantía y modalidades fueron interpretadas caprichosamente, y una atención a los aspectos educativos y científicos que en la práctica nada ha supuesto más allá de las estaciones de seguimiento espacial. Cuando los contratos se formalizan sin la real conformidad del titular de los derechos —que siempre es la nación, y no el Gobierno— ocurren cosas así".

En definitiva el pacto se ha firmado. Sobre nuestra tierra española siguen volando los reactores yanquis que ponen en peligro la vida de los españoles. En esos momentos en que se firmaba el pacto, un avión F-D-4 de las Fuerzas Aéreas norteamericanas de la base de Zaragoza se estrelló a cinco kilómetros de Las Bardenas Reales, a unos cincuenta kilómetros de dicha base. Cualquier día podrá repetirse lo de Palomares con consecuencias trágicas. O cualquier día, España, sin comerlo ni beberlo, como se ha reiterado estos días por todos los sectores de opinión de la nación española, podría verse envuelta en una guerra, sin poder decisivo y expuesta a los terribles y demoleedores golpes que para liquidar las bases yanquis, podrían exterminar toda nuestra piel de toro.